

Informe de *gestión* 2025

Martha Betancourt M.
Dirección Ejecutiva



Navega con facilidad

Este documento ha sido diseñado para que explores el contenido de forma ágil y sencilla.

Utiliza los botones del menú para moverte entre las secciones y **accede directamente al capítulo que deseas revisar con solo un clic.**

Para una mejor experiencia debes contar con Adobe Acrobat



1
Introducción

2
**Representación
Gremial**

3
**Sostenibilidad
Económica,
Ambiental y Social**

4
**Generación de
Valor para nuestros
afiliados**

5
**Espacios de
Deliberación y
construcción de
Consensos**

6
**Asuntos
Administrativos y
Financieros**

7
**Agradecimientos y
ejecutorias 23 años
de Servicio**



MENÚ





1

Introducción



MENÚ



Mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir con las transformaciones que requiere nuestro país continúa siendo la base estratégica de nuestro que hacer gremial.

El periodo 2025–marzo de 2026 estuvo marcado por presiones económicas y regulatorias que han impactado directamente al sector cañicultor y al agro nacional en su conjunto.

En PROCAÑA reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo integral y sostenible de los cultivadores de caña



impulsando programas de mejoramiento continuo que fortalezcan la productividad, la sostenibilidad y la innovación en un entorno cada vez más desafiante.

Uno de los factores más críticos ha sido el ingreso de etanol importado, generando un impacto negativo sobre la demanda del biocombustible nacional y afectando la estabilidad del mercado para los productores, lo cual provocó manifestaciones de sindicatos y trabajadores del sector bioenergético, quienes exigieron al Gobierno Nacional medidas urgentes para proteger la producción interna y asegurar la continuidad del programa de mezcla obligatoria. Estas movilizaciones, ampliamente difundidas por las organizaciones laborales del sector, expresan el temor ante una posible desindustrialización y pérdida de empleos rurales si no se garantiza una política sólida de transición energética que incluya a los biocombustibles.

Fieles a nuestro propósito de construir **un futuro donde el desarrollo sea para todos**, avanzamos en la articulación con nuestros afiliados y aliados para fortalecer la adopción de prácticas sostenibles y alternativas tecnológicas, demostrando que es posible equilibrar el crecimiento productivo con el bienestar social y ambiental del territorio.

La transferencia de conocimiento sigue siendo un PILAR FUNDAMENTAL



para mejorar la eficiencia operativa, reducir costos y promover la incorporación de tecnologías que potencien la competitividad del sector.



Al mismo tiempo, los agricultores del país, incluyendo a los productores de caña, se han visto afectados por el **incremento desproporcionado del impuesto predial**, que en numerosos municipios generó cargas económicas impagables para las familias rurales.

La falta de claridad en las políticas de avalúos y actualización catastral provocó protestas y bloqueos en varias regiones, donde los productores reclamaron reglas equitativas, metodologías transparentes y un diálogo efectivo con las autoridades locales y nacionales para evitar el riesgo de quiebra patrimonial de los agricultores.



La seguridad rural continuó siendo un factor determinante para la estabilidad del sector.

Persistieron problemáticas asociadas a extorsiones, invasiones de predios, amenazas, presencia de estructuras criminales y ataques directos a trabajadores del sector agroindustrial,

situaciones que pusieron en riesgo la operación, la movilidad y la integridad de miles de familias rurales. Las dificultades de orden público coincidieron con la falta de respuestas efectivas por parte del Estado, lo cual incrementó la vulnerabilidad de los territorios productivos.



Este informe recoge las principales gestiones realizadas por PROCAÑA durante 2025 y el primer trimestre de 2026

centradas en la representación gremial, la deliberación técnica, la defensa jurídica del sector, la protección de los intereses de nuestros afiliados, el análisis sectorial y el fortalecimiento de capacidades para un gremio resiliente, competitivo y articulado con las necesidades del país.



2

Representación Gremial y Gestión de Políticas Públicas



MENÚ



Representación *Gremial*

En un contexto de inestabilidad política, social y económica, la gestión de PROCAÑA sigue siendo estratégica para la defensa de los intereses de los productores de caña. Mantuvimos una vocería activa ante los gobiernos nacional, regional y local, el Congreso, la academia, los medios de comunicación, las comunidades y la opinión pública, con el propósito de salvaguardar los intereses del gremio y del conjunto de la cadena cañicultora.

PROCAÑA construye futuro mediante la defensa y promoción de la cañicultura como actividad generadora de progreso y bienestar para las regiones y sus comunidades.



Nuestro trabajo se enfocó en fortalecer

**la productividad,
competitividad
y sostenibilidad**

del sector, promoviendo el desarrollo económico, social y ambiental, en articulación con aliados regionales y nacionales.

Durante 2025 y el primer trimestre de 2026 priorizamos la **incidencia técnica y jurídica** frente a situaciones críticas para el sector.





Gestión de Políticas Públicas:

La **defensa jurídica y normativa** se consolidó como pilar de nuestra representación gremial, ante el **alto volumen de proyectos** que inciden en la seguridad jurídica, la competitividad y la sostenibilidad del agro. Reforzamos el relacionamiento técnico con congresistas de comisiones clave, contratamos **juristas expertos** y trabajamos de la mano con el **Comité Jurídico de la SAC** para elaborar conceptos, alertas y propuestas de ajuste.

III Legislatura (feb.–jun. 2025):

Alto número de radicaciones; seguimiento a

153 iniciativas de interés

de las cuales **91** se archivaron o retiraron, **17** culminaron trámite y **45** continuaron en curso.

IV Legislatura (jul.–dic. 2025):

se monitorearon

171 proyectos

2 culminaron trámite, **1** fue archivado y **168** permanecieron en discusión.

Temas priorizados por PROCAÑA:

- ✓ Reforma laboral
- ✓ **Jurisdicción agraria** y seguridad jurídica de la propiedad
- ✓ **Actualización masiva de avalúos catastrales** y predial rural
- ✓ **TECAN**
- ✓ **Política pública de agroecología**
- ✓ Impacto del **etanol importado**
- ✓ **Incremento del impuesto predial**
- ✓ **Deterioro de la seguridad rural** que incrementó los costos y riesgos operativos de la actividad agrícola
- ✓ **Facultades ambientales** de comunidades indígenas.





Proyectos normativos con observaciones:

Jurisdicción Agraria y Rural (PL 398/2024 Cámara – 183/2024 Senado).

Advertimos que atribuir a la ANT facultades para resolver de fondo procesos agrarios especiales la convertiría en “**juez y parte**” y eliminar la **etapa judicial** en trámites como baldíos, clarificación y extinción de dominio sería **regresivo** para el **debido proceso**.

Solicitamos **mantener la etapa judicial** y suprimir los parágrafos que trasladan funciones jurisdiccionales a la administración.

Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural para la Paz (PL 135/2024 Senado).

Observamos **inseguridad jurídica y debilitamiento del debido proceso** por la eliminación de la etapa judicial y **facultades excesivas** a la ANT; además, ausencia de requisitos legales (concepto fiscal y aval del Gobierno para modificar estructura de entidades).

Estado: el proyecto fue archivado.

Funciones jurisdiccionales de la Unidad de Restitución de Tierras URT (PL 276/2024 Senado).

Señalamos **posible inconstitucionalidad** al atribuir funciones jurisdiccionales a una entidad administrativa.

Estado: el proyecto fue archivado.

Política Pública de Agroecología (PL 150/2024 Cámara).

Propusimos un enfoque de coexistencia con la agricultura convencional, armonización con la **Resolución 331/2024**, participación de gremios en la **Mesa Nacional de Agroecología** y regulación basada en **evidencia científica** para decisiones sobre transgénicos y plaguicidas.



Comentarios y comunicaciones técnicas enviadas por PROCANA:



MinMinas – Metodología del ingreso al productor de bioetanol (consulta pública).

Advertimos que el cambio metodológico implicaría una reducción **>14%** del ingreso al productor, afectando a **12.000 cultivadores** y toda la cadena bioenergética. Subrayamos el aporte del etanol a la **seguridad energética** y a la **transición justa** (reducción de GEI, mejora de calidad del aire), el papel de la **agricultura contractual** (asistencia técnica, financiación y comercialización), y el riesgo de importar grandes volúmenes bajo PPI, con impacto negativo en empleo, recaudo territorial e inversiones en investigación, desarrollo y programas sociales.

Solicitud: mantener incentivos a la producción nacional y coherencia con metas climáticas.



MinAmbiente – Guía de recarga de acuíferos (DIR 025 25).

Respaldamos el objetivo de proteger y gestionar los acuíferos con lineamientos unificados y reiteramos la prioridad del uso para consumo humano. Recomendamos ampliar el plazo de consulta, instalar mesas técnicas regionales (con autoridades, gremios, academia, usuarios y centros de investigación) y flexibilizar la aplicación metodológica para reconocer la diversidad hidrogeológica y productiva del país.

Disposición: participación en la construcción colectiva de la guía.



Proyecto de Ley de competencias y recursos Nación – territorios (DIR 024 25).

Señalamos riesgo de dispersión institucional y burocracia por superposición de competencias; pedimos hacer del ordenamiento territorial un eje central (reglas claras de uso del suelo, autonomía territorial y definición de quién planifica, regula y ejecuta). Observamos la ausencia de un enfoque robusto de productividad, sostenibilidad e innovación y solicitamos reconocer formalmente a los gremios como actores técnicos en la planeación.

Propuestas: simplificar y armonizar competencias; definir autoridad única en uso del suelo; incluir incentivos a productividad e innovación; y garantizar financiación y capacidades reales en la descentralización.



Mantener exención en la sobretasa eléctrica:

Fue establecida en la Ley 1430 de 2010 porque el Congreso reconoció que sectores estratégicos como el agro necesitaban medidas de alivio para reducir costos de producción, mejorar la competitividad frente a importaciones, proteger la seguridad alimentaria y fomentar el empleo rural.

Solicitamos mantenerla.



Invasiones a la Propiedad Privada Cauca y Valle del Cauca (2025 – 2026)

Magnitud del fenómeno y su evolución

Durante 2025 se registró un **aumento significativo de las invasiones de predios rurales** en distintos municipios del Valle del Cauca, particularmente en zonas como Bugalagrande, Paila Arriba, Zarzal, El Dovio, Jamundí y Bolívar.

Varios de estos predios estaban bajo administración de la **Sociedad de Activos Especiales (SAE)**, lo que los convirtió en objetivos de ocupación por parte de grupos indígenas, afrodescendientes y campesinos, algunos provenientes de otros departamentos.

Expertos indican que estas invasiones se intensificaron porque el Gobierno Nacional no logró culminar la entrega de tierras prometida a comunidades indígenas del Cauca, lo que llevó a algunos grupos a desplazarse hacia el Valle para ocupar predios esperando su posterior adjudicación por la **ANT**.

En 2025 también se presentaron tensiones por la ocupación de predios previamente asignados a comunidades campesinas y luego ocupados por grupos indígenas, como ocurrió en el municipio de Bolívar, generando bloqueos y confrontaciones.

Adicionalmente, campesinos del Valle denunciaron ser excluidos en procesos de adjudicación de predios de la SAE, señalando que tierras con décadas de ocupación productiva están siendo reasignadas a comunidades externas, generando más conflictividad.

Este fenómeno ha generado afectaciones a cultivos, quemas de maquinaria agrícola y amenazas a productores, con impactos en distintos sectores rurales (caña, palma, piña, ganadería, arroz).



Rol de la SAE en el conflicto territorial

Muchos de los predios invadidos en el Valle están **bajo administración de la SAE**, lo que ha generado confusiones jurídicas sobre la titularidad, aprovechando la percepción de menor resistencia por parte del Estado.

En varios casos, la ANT y la SAE iniciaron procesos de reconocimiento y caracterización de predios para su eventual entrega, lo que incentivó más ocupaciones en los meses previos a la finalización del gobierno Petro (según análisis de expertos).

Acciones y posturas de la Gobernación del Valle (2025–2026)

La gobernadora del Valle ha expresado públicamente su preocupación por:

- a. Falta de articulación entre ANT, SAE, municipios y Gobernación: afirmó que la ausencia de coordinación ha causado problemas de convivencia, bloqueos de vías y afectaciones a la seguridad, al entregar tierras sin análisis adecuados o sin procesos formalizados.
- b. Preferencia injustificada hacia comunidades de otros departamentos: denunció que predios del Valle estaban siendo adjudicados a comunidades del Cauca, dejando por fuera a campesinos locales que llevan años solicitando acceso a tierras.
- c. Solicitud de intervención del Gobierno Nacional ante conflictos: Ante la ocupación de predios administrados por la SAE y los bloqueos generados, la Gobernación pidió al Gobierno intervenir de forma inmediata para evitar una escalada del conflicto.
- d. Apoyo de la Gobernación del Valle: frente a estas situaciones de orden público y ante los requerimientos de Procaña la gobernación del Valle ha brindado el acompañamiento requerido a través de la secretaria de seguridad, convivencia y con el despliegue de la fuerza pública cuando ha sido necesario.

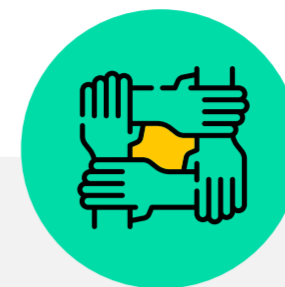


Gestiones de PROCANA frente a las invasiones (2025–marzo 2026)



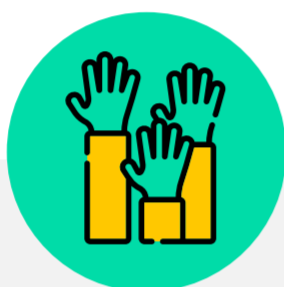
Acompañamiento integral a los afectados.

Apoyo a los productores ante perturbaciones y ocupaciones, activando rutas con autoridades locales y nacionales.



Participación en Mesa Norte del Cauca.

Incidencia en el espacio interinstitucional que trazó acciones conducentes a la **Ley de Seguridad Ciudadana**, fortaleciendo herramientas de protección de la propiedad y la convivencia.



Audiencias públicas (Cámara y Senado).

Presentación de evidencia técnica y casos documentados para visibilizar afectaciones a la actividad agrícola y al empleo rural en diversas audiencias realizada por el congreso.



Protocolo “Paso a Paso” para víctimas.

Guía práctica con **formatos base de denuncia**, entidades competentes y plazos para activar acciones de policía y penales con oportunidad.



Seguimiento ante la ANT.

Seguimiento a ofertas y **procesos de compra de predios** de productores afectados por parte de la **Agencia Nacional de Tierras**, con foco en seguridad jurídica y continuidad productiva.



Articulación con autoridades.

Trabajo permanente con **gobiernos departamentales/municipales** y **altos mandos militares y de policía** para promover la colaboración de los productores y **judicializar** responsables de delitos en fincas, protegiendo a **trabajadores y familias**.

PROCANA tiene plena legitimidad para seguir exigiendo la protección de la propiedad privada, dado el marco legal y el impacto en miles de agricultores afectados.



Estudio de títulos:

Reiteramos a los afiliados la necesidad de **adelantar el estudio de títulos de su predio para estar preparados frente a los posibles requerimientos de la Agencia Nacional de Tierras**

y como un fin estratégico para el productor para demostrar del derecho de dominio de su predio.

Este proceso examina los antecedentes de un inmueble para determinar su situación jurídica, permite identificar al propietario y detectar problemas jurídicos, previene que terceros puedan disputar el derecho de dominio del vendedor y previene posibles estafas o problemas futuros para el propietario.



Cuota Extra:

En **Asamblea Extraordinaria realizada el 24 de septiembre de 2025** ante la crisis de orden público y las limitaciones del presupuesto estatal, se propuso una cuota extra para mejorar las condiciones básicas de soldados y policías.

Luego de escuchar más de diez intervenciones de afiliados, los asambleístas estuvieron de acuerdo en que, en este contexto, es imprescindible avanzar en este propósito y luego de evaluar diversas alternativas 87 de las 90 afiliaciones presentes **aprobaron que la cuota extra se cobre desde octubre de 2025 hasta mayo de 2026 de la siguiente manera:**

- ▶ Predios entre **50 y 200** hectáreas:
\$240.000 mensuales
- ▶ Predios **mayores de 200** hectáreas:
\$465.000 mensuales
- ▶ Para predios de **menos de 50** hectáreas:
La contribución no es obligatoria, sin embargo, quienes deseen sumarse voluntariamente se les enviará la respectiva factura.



Posteriormente en **Asamblea Extraordinaria llevada a cabo el 5 de febrero** se expusieron factores económicos que han afectado al sector, destacando la caída del precio del azúcar

Ante esta situación, se propuso a la Asamblea suspender el cobro de la cuota extraordinaria desde enero de 2026 y realizar la reversión contable de lo facturado en ese mes.



No obstante, se indicó que los afiliados que deseen continuar con dicho aporte podrán hacerlo voluntariamente mediante solicitud escrita. La propuesta fue aprobada.

y el impacto de la tasa de cambio en el valor de exportación y los ajustes negativos en las liquidaciones que han ocasionado devoluciones de dinero de productores a los ingenios.

RESUMEN CUOTA EXTRA MARZO 31 2026

FACTURACIÓN 2025	MENOS DEVOLUCIÓN PAGO ANTICIPADO 2026 EN 2025	NETO FACTURACIÓN	MENOS EJECUTADO	DISPONIBLE ANTES DE CXC	SALDO CXC A MAR 31 2026	EFFECTIVO DISPONIBLE A MAR 31 2026
\$269.890.000	\$(35.640.000)	\$234.250.000	\$92.704.500	\$141.545.500	\$21.798.500	\$119.747.000

La ejecución de los recursos se ha hecho siguiendo los lineamientos de la junta y en consulta directa con los comandantes de las unidades específicas de la policía y el ejército nacional: a continuación el detalle.

RESUMEN CUOTA EXTRA A MARZO DE 2026

FECHA	CANTIDAD	ELEMENTO	ENTREGADO A	VALOR
27/11/2025	1000 mts2	Malla Estación Robles	Policía	\$ 17.600.000
13/11/2025	3	Bicicletas - Premios carrera Ejercito	Ejército	\$ 1.050.000
16/12/2025	250	Raciones de campaña - Tercera Brigada	Ejército	\$ 16.957.500
17/12/2025	60	Refrigerios ceremonia entrega de donaciones en la Tercera Brigada	Ejército	\$ 1.072.300
27/02/2026	1	Domo Ojo de Dios(cámaras)	Tercera Brigada Ejército	\$ 8.925.000
6/03/2026	3	Drones	Tercera Brigada Ejército	\$ 17.099.700
13/03/2026	29	Equipos varios: airtags, cámaras, reloj espías, mini cámaras y video cámaras	Policia Valle	\$ 30.000.000
13/03/2026	1	Materiales cerramiento estacion de estacion Policia de robles - anticipo	Policia Metropolitana Cali	\$ 26.600.000
TOTAL				\$ 119.304.500

COMPROMISO CÍVICO

Mediante este programa orientado a consolidar relacionamiento directo con actores clave del escenario público,

Procaña implementó una estrategia de relacionamiento institucional frente al contexto político-electoral 2025-2026,

enfocada en establecer vínculos directos con candidatos al Congreso y a la Presidencia, con el fin de posicionar al gremio en la agenda pública, visibilizar sus necesidades y fortalecer alianzas que impulsen su desarrollo y sostenibilidad.

Paralelamente, desarrolló acciones de interlocución con congresistas en ejercicio mediante reuniones en Bogotá y Cali, especialmente en torno a iniciativas como la Reforma Laboral y la Jurisdicción Agraria, lo que permitió exponer preocupaciones del sector, aportar insumos técnicos y consolidar relaciones estratégicas que fortalecen su capacidad de incidencia en la formulación de políticas públicas.

NORMA HURTADO

9 de febrero
Procaña - Cali



VICKY DÁVILA

2 de octubre
Virtual



MARÍA FERNANDA CABAL

13 de noviembre
Presencial - Cali



JUAN CARLOS PINZÓN

26 de noviembre
Presencial - Bogotá
Asamblea SAC



MAURICIO CÁRDENAS

27 de noviembre
Presencial - Bogotá



JAIME ARIZABALETA

4 de febrero
Procaña - Cali



JUAN FERNANDO REYES KURI

4 de febrero
Procaña - Cali



JUAN DANIEL OVIEDO

26 de noviembre
Presencial - Bogotá



ANA PAOLA AGUDELO

9 de febrero
Procaña - Cali



CHRISTIAN GARCÉS Y SANTIAGO CASTRO

9 de febrero
Procaña - Cali



SERGIO FAJARDO

10 de febrero
Procaña - Cali



ÁLVARO MONEDERO

26 de febrero
Procaña - Cali



VICTOR SALCEDO

26 de febrero
Procaña - Cali



JHON PIMENTEL

26 de febrero
Procaña - Cali





Procedimiento atención visitas del Ministerio de Trabajo

Frente al incremento de las visitas del Ministerio del Trabajo a los cañicultores en el marco de sus labores de inspección, vigilancia y control para verificar el cumplimiento de las normas laborales y del SG-SST, con especial énfasis en la reforma laboral y los estándares mínimos, Procaña envió a sus afiliados el 11 de marzo del 2026 una guía con los aspectos clave a tener en cuenta antes, durante y después de estas visitas, con el fin de facilitar su adecuada preparación y atención de los procesos de verificación.

Guía Práctica: Avalúo Catastral e Impuesto Predial

A inicios de marzo del 2026 enviamos a nuestros afiliados esta guía elaborada por PROCAÑA con su asesor jurídico en tierras que brinda a los afiliados una orientación práctica y oportuna frente al incremento significativo en los avalúos catastrales y el impuesto predial, explicando de manera clara las causas de estos aumentos, el marco normativo aplicable y los límites legales que protegen a los productores.

Asimismo, facilita herramientas concretas para la verificación de los cobros, incluyendo metodologías de cálculo y criterios para identificar posibles inconsistencias o excesos en la liquidación del impuesto.

Adicionalmente, el documento establece rutas de acción claras para la defensa de los intereses de los afiliados, como la interposición de recursos de reconsideración ante las autoridades municipales y la

solicitud de revisión del avalúo catastral ante las entidades competentes. Incluye modelos de documentos, recomendaciones prácticas y lineamientos técnicos que permiten a los productores actuar de manera informada, estructurada y dentro de los plazos legales establecidos.

PROCAÑA demuestra una vez más su liderazgo al anticiparse y responder de manera oportuna a problemáticas críticas que impactan directamente la sostenibilidad de sus afiliados, desarrollando herramientas técnicas y prácticas que facilitan la toma de decisiones y la defensa de sus intereses en un entorno regulatorio complejo.



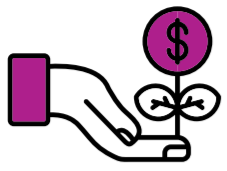
3

Sostenibilidad Económica, Ambiental y Social



MENÚ





Sostenibilidad Económica:

El 2025 presentó un entorno macroeconómico particularmente desafiante y volátil para el sector cañicultor.

La rentabilidad de las unidades productivas dependió de las variaciones de la productividad en caña, los precios internacionales del azúcar, los costos de producción y la inestabilidad climática.

A ello se sumó la dinámica del tipo de cambio: hacia marzo de 2026 el peso acumulaba una apreciación cercana al 10% interanual y el USDCOP se ubicó alrededor de \$3.700–\$3.750, lo cual en 2025 ya venía impactando en doble vía: alivió parcialmente los costos de insumos importados (fertilizantes, repuestos y maquinaria), pero redujo los ingresos locales de productos referenciados en dólares (azúcar y etanol), estrechando márgenes de los productos.

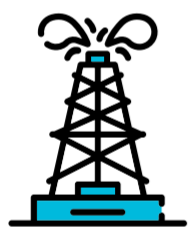


Impactos de la guerra en Irán:

Desde el inicio de la escalada bélica a finales de febrero, el panorama se alteró por aumento en costos de energía, fertilizantes y logística.

El cierre parcial del Estrecho de Ormuz afecta el tránsito de 20% del petróleo mundial y una porción sustancial del comercio de fertilizantes nitrogenados, impulsando alzas en urea y otros insumos.

Al mismo tiempo, la inseguridad en el estrecho de Ormuz sostiene fletes y seguros elevados, aumentando tiempos y costos logísticos. Todo ello presiona el costo por hectárea y los flujos de caja del productor al inicio de 2026.

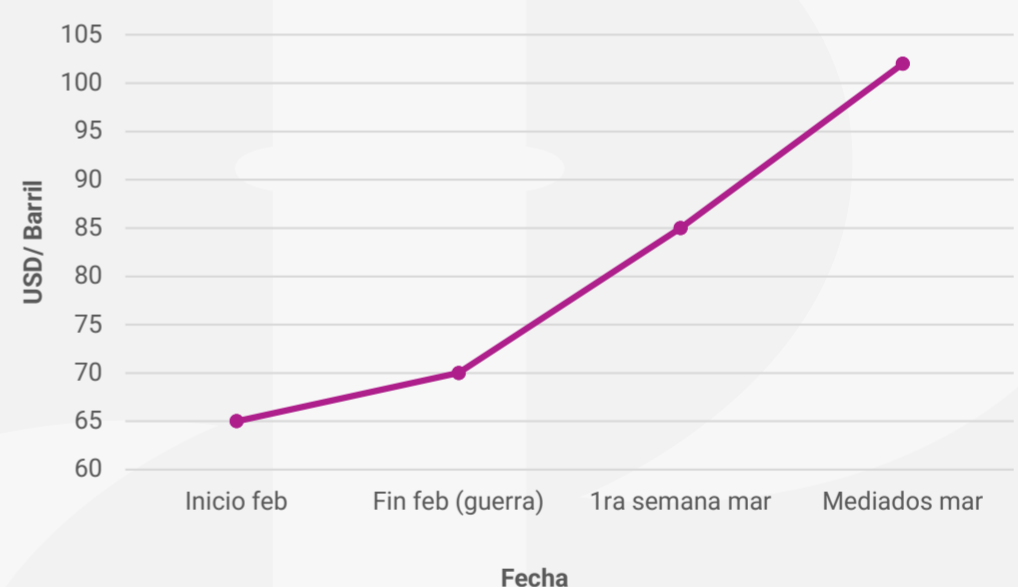


Efecto petróleo y Brasil

Con el petróleo más caro, Brasil tiende a mejorar la competitividad del etanol frente a la gasolina; si Petrobras traslada mayores precios al consumidor, los ingenios del Centro Sur redirigen más caña hacia etanol y menos a azúcar, lo que reduce la oferta exportable de azúcar y podría presionar al alza los precios internacionales en el corto plazo.

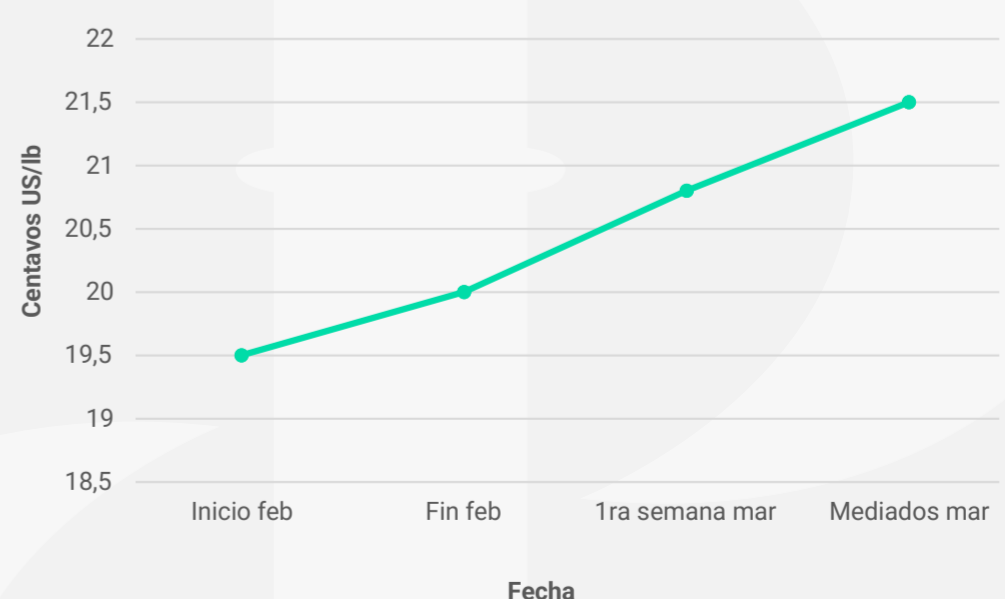
En marzo de 2026, analistas en Brasil ya indicaban que el “switch” hacia etanol era probable ante el repunte del crudo, y reportes de mercado (incluida Reuters) reflejaron alzas inmediatas en los futuros de azúcar por expectativas de menor volumen azucarero desde Brasil.

Evolución del precio del petróleo (Brent) a marzo 2026



Fuente: International Energy Agency (IEA)

Evolución del precio del azúcar (Sugar No.11) a marzo 2026



Fuente: Intercontinental Exchange (ICE)

Indicadores de Productividad sectorial

El impacto del incremento de precipitaciones sobre la productividad del sector cañicultor confirma el efecto negativo del exceso de humedad sobre la fisiología del cultivo.



Las lluvias registraron un **36%** aumento

pasando de **1.215 mm a 1.646 mm** entre 2024 y 2025

que coincide con variaciones relevantes en los indicadores agrícolas fundamentales del sector.

El área cosechada

finaliza el 2025 con **177.073 ha.** disminuye frente al 2024 en 3.149 ha., este retroceso se relaciona con las limitaciones operativas generadas por el exceso de lluvias, tales como retrasos en la entrada de maquinaria por suelos saturados, afectaciones en la logística de transporte interno e imposibilidad temporal de cosechar para proteger la cepa y el diseño de campo.

El rendimiento promedio

sigue siendo un reto para el sector, al comparar 2024 y 2025 cae de 10,5 a 10,05% equivalente a una reducción del **4,3%** por factores asociados con el exceso de agua en el suelo (menor oxigenación y estrés radicular), limitación para realizar labores culturales (control de arvenses, fertilización oportuna) y reducción de la radiación solar en meses de alta nubosidad.

Comparativo Productividad

DETALLE	2022	2023	2024	2025	
Área Cosechada (ha)	175.096	186.501	180.222	177.073	▼
Corte Mecánico %	67%	70%	77%	81%	▲
Corte Manual %	33%	30%	23%	19%	▼
Caña Molido (ton)	22.372.630	20.885.961	22.134.012	22.868.296	▲
Azúcar producida (ton)	2.380.347	2.195.484	2.283.674	2.319.542	▲
TCH	118	102	114	124	▲
TCHM	8,7	8,2	9,2	9,5	▲
Rendimiento Promedio	10,6	10,7	10,5	10,05	▼
Edad Cortes (meses)	13,9	12,63	12,37	13,14	▲
Etanol (millones de lt)	347	328	406	444	▼
Energía (GWh)	1.825	1.800	1.876	1.928	▲
Lluvia (mm)	1.659	1.261	1.215	1.646	▲

Fuente: Cenicaña, Tecnicaña y Asocaña

Preparó: Procaña



Precios del azúcar:

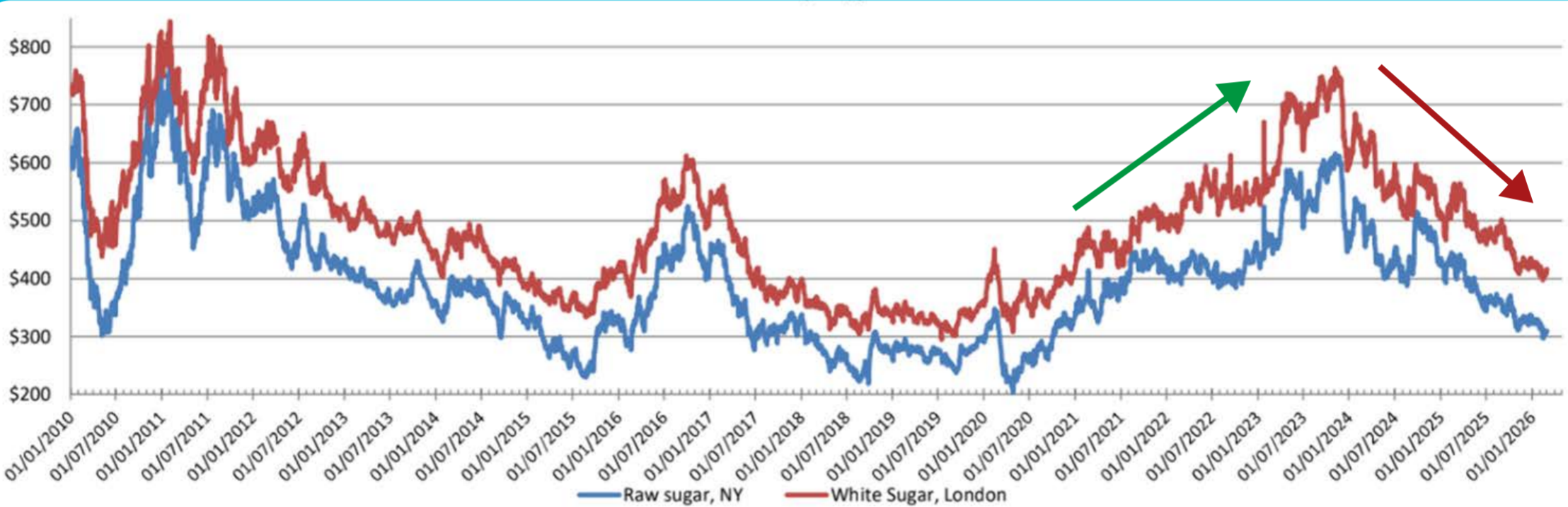
Se registraron caídas sostenidas del precio internacional desde diciembre de 2024

alcanzando niveles más bajos en los últimos 5 años debido al aumento de la oferta global en Brasil, India y otros países, menor uso de azúcar para etanol, aumentando la disponibilidad de azúcar en el mercado y demanda global que no compensa el aumento de oferta, presionando los precios a la baja.



AZÚCAR #11 Y #5 PRECIOS DESDE ENERO DE 2010

Término anterior, US\$/t



FlashMarket from WABCG - www.wabcg.org - Contact: tmasson@cgb-france.fr

Febrero 26- Pág. 1



Inventarios mundiales de azúcar:

Según los reportes más recientes del United States Department of Agriculture (USDA) y análisis del mercado publicados por la FAO,

los inventarios mundiales de azúcar para la campaña 2025/26 se proyectan alrededor de 41 millones de toneladas,

nivel ligeramente inferior al del ciclo previo, pero todavía relativamente alto en términos históricos.



Este volumen resulta de una **producción global estimada** en cerca de

189 millones de toneladas,

que supera el consumo mundial proyectado de aproximadamente

178 millones de toneladas

generando un superávit que mantiene abastecido el mercado internacional. Las buenas cosechas en grandes productores como Brasil, India y Tailandia han contribuido a que la oferta global crezca más rápido que la demanda, lo que mantiene inventarios elevados y ha ejercido presión a la baja sobre los precios internacionales.



Inventario Mundial Azúcar Proyectado 2025/2026

Inventario inicial	+	Producción mundial	=	Oferta total	-	Consumo mundial	=	Inventarios finales proyectados
29,8 millones t		189,3 millones t		219,1 millones t		177,9 millones t		41,2 millones t



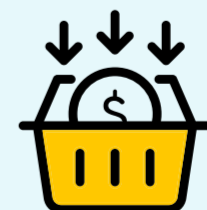
FACTORES CLAVE



Aumento de producción superávit



Recuperación en orígenes
Clima favorable y cosechas récords.



Demanda mundial débil
Inventarios +5%.

Comparativo Historico:

El cuadro siguiente muestra la caída de los precios internacional y nacional del azúcar, en el precio promedio ponderado y en la tasa de cambio y el precio del alcohol carburante, lo que evidencia la delicada coyuntura para el sector que requiere mayores esfuerzos en la variables que son controlables tales como prácticas agrícolas oportunas y eficientes, adopción de tecnología de punta que permita reducir los costos de producción e incrementar la productividad por hectárea.

	PROMEDIO AÑO	2022	2023	2024	2025	
Mercado mundial precio de referencia	Libra azúcar NY (ctvs dólar)	18.8	24.1	20.8	16,9	▼
	Ton azúcar Londres (US\$/Ton)	538	665	575	481	▼
	Kg. azúcar Londres (\$/Kilo)	2.292	2.876	2.343	1.951	▼
	Kg. azúcar NY (\$/Kilo)	1.762	2.289	1.860	1.514	▼
Mercado Colombia	Kg. azúcar Nacional (\$/Klo)	3.678	3.727	3.257	2.868	▼
	Kg. azúcar PPP (\$/Klo)	2.737	3.009	2.708	2.349	▼
	Tasa Representativa Merc.	4.256	4.326	4.073	4.054	▼
	Exportación azúcar	59%	60%	60%	62%	▲
	Alcohol Carburante \$/Litro	3.447	3.694	4.177	3.997	▼

Fuente: Banco de la Republica, Asocaña, Procaña Preparó: Procaña



Sostenibilidad Ambiental- producción agrícola con criterios ambientales:

Los cultivadores de caña con apoyo técnico de Cenicaña y la gestión gremial de Procaña, han consolidado un modelo de producción agrícola que integra criterios ambientales, eficiencia en el uso de recursos, conservación de ecosistemas y adaptación al cambio climático. Procaña ha liderado proyectos y programas que motivan a los cañicultores a armonizar sus procesos productivos con la protección del medio ambiente, promoviendo el uso eficiente de los recursos y la minimización de impactos negativos. Estas prácticas

están orientadas a optimizar la producción, mejorar los costos operativos y fortalecer la rentabilidad, al tiempo que consolidan el relacionamiento con el entorno social y ambiental de las comunidades del área de influencia.

Los cañicultores han sido líderes en aportar soluciones para contrarrestar dificultades y riesgos en procura de la continuidad de la operación, destacándose su protagonismo en la génesis de iniciativas como la producción de caña orgánica, el manejo de arvenses, el diseño de implementos para incorporar residuos de cosecha, el uso de fertilizantes orgánicos, la agricultura regenerativa, la medición de la huella de carbono, el control de calidad en equipos y las prácticas de resiembra, entre otras. Como sector y con el acompañamiento de Cenicaña, se han promovido diversas prácticas orientadas al mejoramiento del desempeño sostenible de la cadena productiva. A continuación, se destacan las principales acciones y logros.



Control biológico de plagas (Manejo Integrado)

- Uso de insectos benéficos, nematodos, hongos entomopatógenos y microorganismos para el control natural de plagas.
- Reducción sostenida del uso de plaguicidas químicos, favoreciendo la biodiversidad funcional del cultivo.
- Estas prácticas se alinean con los programas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) desarrollados por Cenicaña, promoviendo equilibrio ecológico y prevención de resistencias.

Impacto: menor presión química sobre el ambiente y fortalecimiento de poblaciones benéficas en el agroecosistema.



Establecimiento de corredores biológicos



- Creación de áreas verdes, cercas vivas, franjas forestales y conectividad ecológica para fauna y flora.
- Mejora de la polinización y la biodiversidad local.
- En el informe se resalta la Sembratón Procaña, con 8.160 árboles sembrados en 2024 y la participación de fincas y reservas naturales.

Impacto: conservación de hábitats, aumento de biodiversidad y servicios ecosistémicos.

Incorporación de residuos de cosecha

- Incorporación de cachaza, cenizas, residuos de cosecha y materia orgánica como práctica común entre los productores.
- Estas técnicas incrementan la materia orgánica, mejoran la estructura del suelo y reducen la erosión.
- Procaña destaca la adopción de implementos desarrollados por los mismos productores para incorporar residuos y mejorar la calidad del suelo.



Impacto: mejora de la fertilidad, mayor retención hídrica y suelos más saludables.

Mejoramiento de la calidad del suelo



- Uso de abonos orgánicos, compost, bioinsumos y rotación de cultivos.
- Promoción de prácticas de agricultura regenerativa, para estimular procesos biológicos en el suelo y aumentar la resiliencia del cultivo.

Impacto: recuperación de suelos, aumento del carbono orgánico y disminución de la degradación.

Uso eficiente del agua y gestión hídrica

- Optimización de sistemas de riego: goteo, fertirriego, pivotes, drenajes y prácticas de captación.
- Monitoreo y disminución del consumo de agua mediante herramientas digitales y acompañamiento técnico.
- Procaña enfatiza la participación en mesas técnicas para gestión del recurso hídrico y participación en guías de acuíferos del MinAmbiente, promoviendo el uso prioritario y sostenible del recurso.



Impacto: mayor eficiencia hídrica, reducción de pérdidas y uso responsable del recurso.

Mejora de la calidad del aire



•La caña de azúcar captura 110 t de CO₂ por hectárea/año y libera 60 t de oxígeno, fortaleciendo la calidad del aire. Procaña resalta esta contribución en la sensibilización sobre cambio climático.

•Implementación de tecnologías limpias y reducción de quemas abiertas, en línea con las recomendaciones de Cenicaña.

Impacto: contribución neta a la captura de carbono y mejora de condiciones atmosféricas locales.

Monitoreo y reducción de la huella de carbono

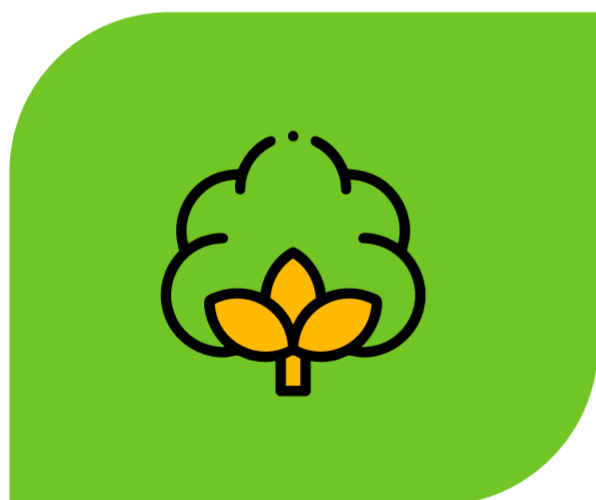
•Medición de la huella ambiental a través del programa Integra: Guía Sostenible para Colombia, que incluye 213 indicadores e integra variables sociales, económicas y ambientales.

•Promoción de energías limpias y reducción de emisiones asociadas a transporte interno, maquinaria y uso de insumos.



Impacto: reducción progresiva de emisiones y mayor trazabilidad ambiental.

Agricultura regenerativa, orgánica y transición sostenible



•Implementación de coberturas vivas, labranza mínima y técnicas agroecológicas que:

- Mejoran la salud del suelo.
- Aumentan la biodiversidad.
- Reducen la dependencia de insumos de síntesis química.

•Procaña destaca que estas prácticas nacen desde los mismos cañicultores, quienes lideran soluciones para enfrentar riesgos climáticos y económicos.

Impacto: recuperación del ecosistema productivo y mayor resiliencia climática.



Sostenibilidad Social

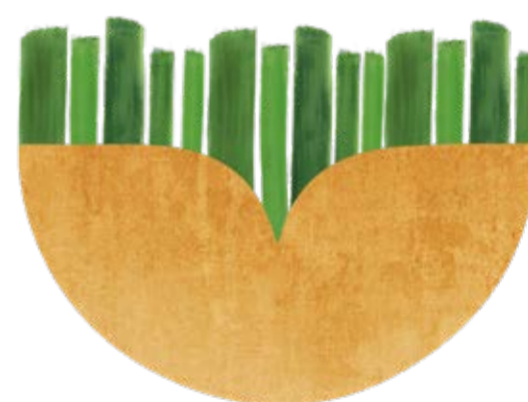
Alianzas que fortalecen tejido social:

Uno de nuestros objetivos estratégicos es trabajar de la mano con los cultivadores de caña promoviendo alianzas para el desarrollo social y económico de las comunidades donde operamos, buscando mejorar la calidad de vida de las personas, contribuyendo con programas para reducir la pobreza, promoviendo la seguridad y propendiendo por un entorno más estable para el futuro.

Esta labor ha sido posible gracias a la articulación con actores clave y al trabajo colaborativo con diversas entidades que hacen presencia en el territorio para generar mayor impacto. Entre estas alianzas se destacan programas y organizaciones que, en conjunto con Procaña, fortalecen el tejido social y contribuyen al bienestar de miles de familias rurales.

FUNDACIÓN CORAZÓN DE CAÑA

Desde su creación en el 2022, La Fundación Corazón de Caña trabaja para reducir las brechas educativas y sociales del Valle geográfico del río Cauca, gracias al compromiso de los cultivadores de caña e ingenios.



CORAZÓN DE CAÑA



Son estas algunas cifras que demuestran el alto impacto social, educativo y comunitario:

Educación básica

En 2025, acompañó a más de **630 docentes**, impactando a **7.900 estudiantes de primaria** y **4.081 jóvenes de grados noveno a once**, que logró que el **60%** de los estudiantes mejoraran sus aprendizajes fundamentales en lenguaje y matemáticas.

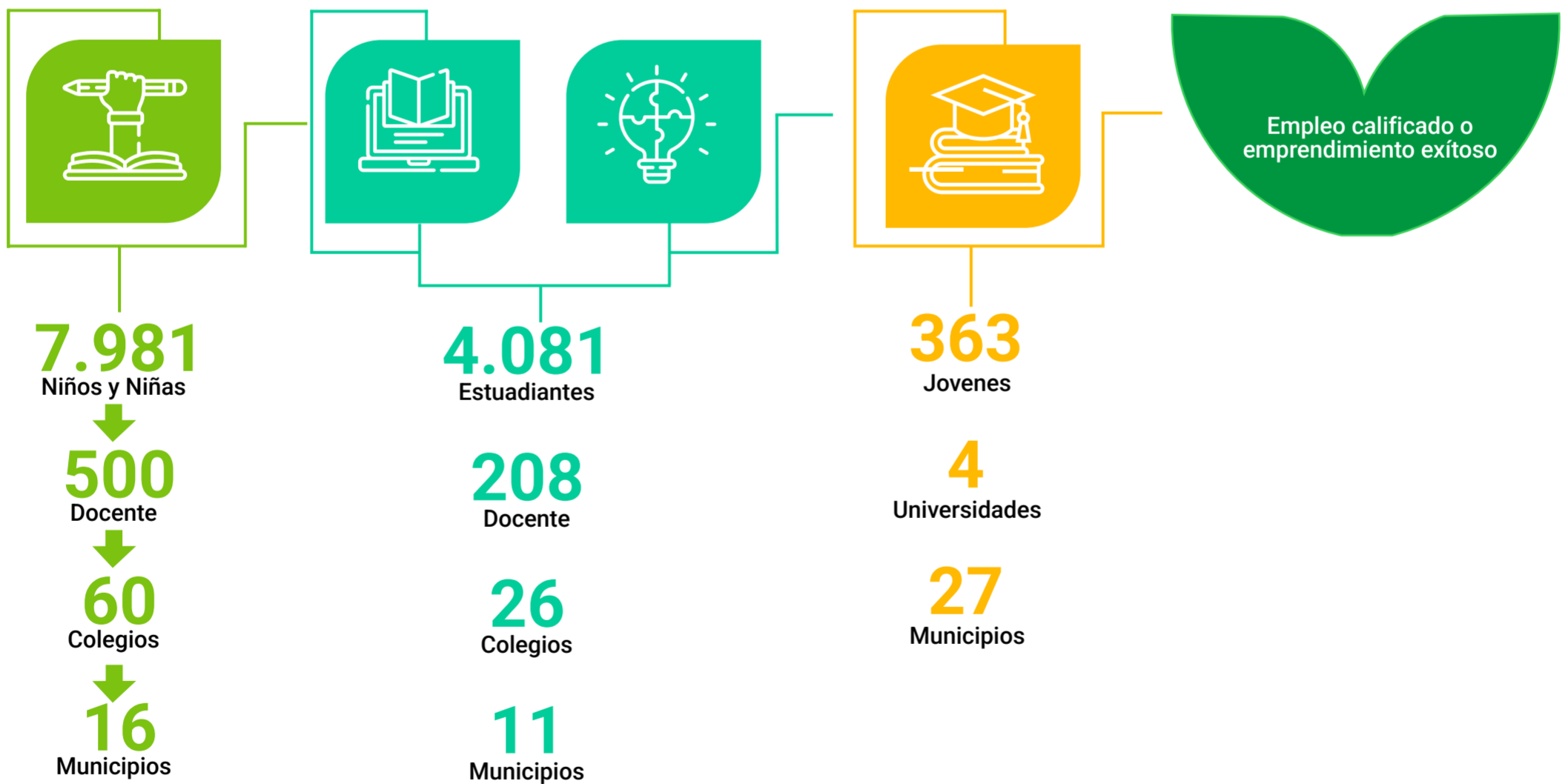
Educación media

En alianza con organizaciones como Fundación SURA, Instituto Natura y Corpoeducación, se acompañó a **1.400 estudiantes de grado noveno en 11 municipios**.

Los resultados muestran avances **significativos**: 28% de mejora en lectura crítica y 45% en matemáticas. El programa cubre al 95% de los estudiantes de grado noveno en 26 instituciones educativas, fortaleciendo competencias clave para su tránsito a la educación posmedia.

Educación posmedia y becas

Apoya a **365 egresados de escuelas públicas con becas para estudios técnicos, tecnológicos y universitarios**, promoviendo su inclusión laboral y liderazgo territorial. Cifras ampliadas muestran 395 + 353 becarios activos, principalmente jóvenes de estratos 1 y con ingresos familiares cercanos a 1 SMMLV, lo que refuerza el enfoque de equidad del programa.



Adicionalmente, la Fundación graduó su primera cohorte de técnicos en operación de maquinaria agrícola y logística industrial, beneficiando a 28 jóvenes con oportunidades directas de empleabilidad.

Infraestructura social

Ha ejecutado **28 proyectos de infraestructura social**, priorizando entornos escolares, deportivos y culturales. Desde julio de 2024 se han entregado 54 obras, beneficiando a más de 40.000 familias en el Valle geográfico del río Cauca.

Inversión y alcance territorial

La inversión en 2025 superó los **10.000 millones de pesos**, sumando alianzas público privadas, además de 1.500 millones de pesos destinados al norte del Cauca a través de Compromiso Territorio. El alcance territorial llega ya a 27 municipios, con programas que impactan escuelas públicas, comunidades y jóvenes rurales y urbanos.



CIFRAS DEL 2025

80 Escuelas públicas

11.000 Millones de pesos invertidos en 2025

13 Alianzas

-17 De pobreza de aprendizaje

12.062 Niñas, niños y jóvenes alcanzados

708 Profesores alcanzados

363 Jóvenes becados

51.000 Personas de las comunidades de influencia alcanzadas

11 Espacios comunitarios/educativos invertidos



Huertas familiares

Esta Alianza se posiciona como una estrategia que trasciende el asistencialismo para fortalecer la autonomía económica y el acceso y disponibilidad de alimentos a familias de zonas operación en el Valle y norte del Cauca, con alta complejidad social y presencia de conflicto armado.



Las huertas familiares, comunitarias y escolares

Permiten a las familias producir y consumir directamente **28 variedades de alimentos**, promoviendo su autonomía y seguridad alimentaria.

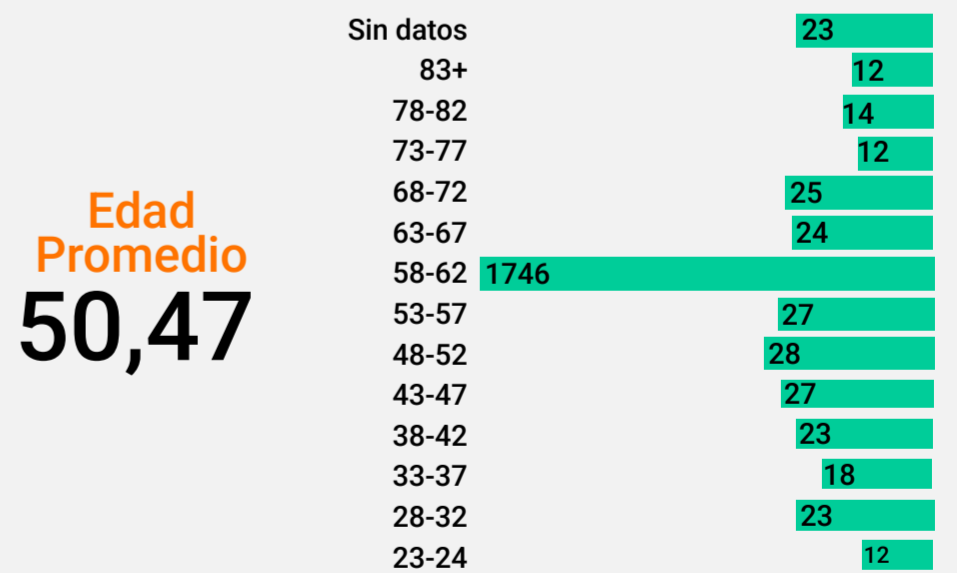
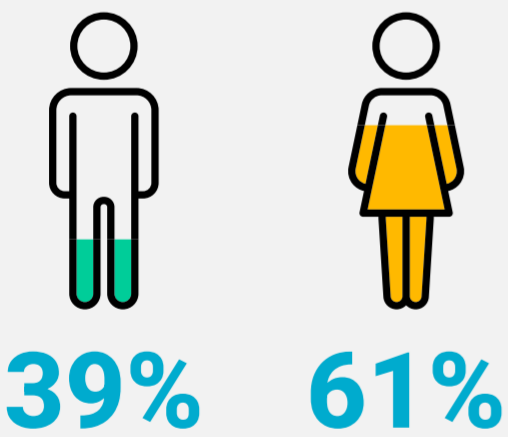
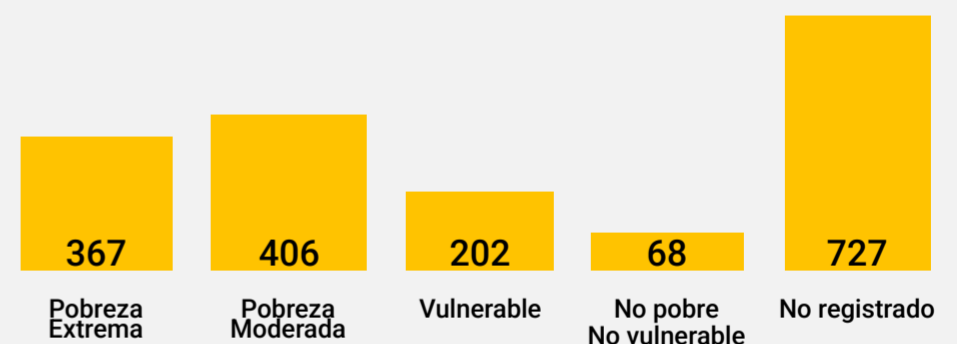
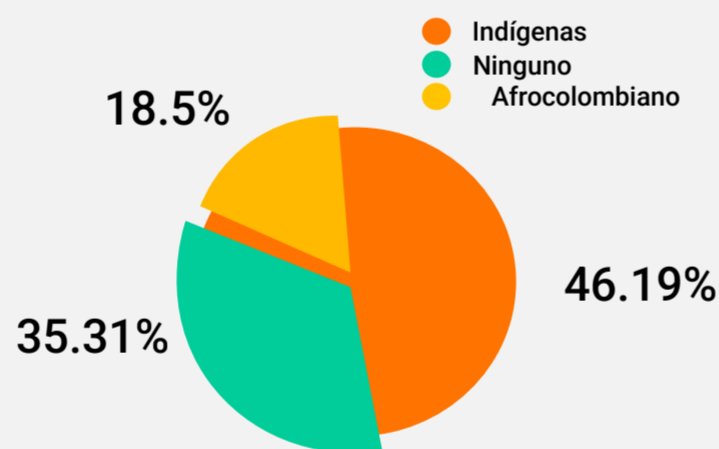
Esta alianza articula capacidades técnicas, insumos, formación y acompañamiento familiar con Escuelas de Campo, logrando fortalecer las relaciones comunitarias y activar economías locales en territorios del Valle y Cauca

- NORTE DEL CAUCA
- NORTE DEL VALLE
- SUR DEL VALLE

Huertas Comunitarias Familiares
1.642 18 1.624



Campeños **731**



- 118** Mujeres cabeza de familia
- 5.895** Persona estimadas
- 1.770** Familias
- 50** Organizaciones

Municipio	Huertas
Bugalagrande	164
Corinto	71
Florida	849
Guachené	160
Miranda	138
Pradera	193
Puerto tejada	1
Zarzal	66
Total	1.642





logros y resultados destacados de las huertas familiares en 2025

- ✓ Producción total de 3,314 toneladas de alimentos con una Agrobiodiversidad a través del Cultivo de 104 especies diferentes (hortalizas, frutales, medicinales).
- ✓ Transformación del Gasto en Inversión Familiar: reducción de la dependencia del mercado externo para su alimentación básica, lo que se traduce en ahorro en Canasta Básica, las familias participantes logran producir una parte de sus alimentos, liberando ingresos que antes se destinaban exclusivamente a comida (que representaba más del 70% de sus ingresos)
- ✓ Portafolio de Productos Transformados: 16 productos con valor agregado en 6 líneas: Salsas, Aderezos, Conservas, Bebidas, Lácteos, Dulces y Postres
- ✓ Realización de 188 Escuelas de Campo y 92 visitas de asistencia técnica.
- ✓ Implementación de 10 biofábricas comunitarias para la producción de bioinsumos, reduciendo costos y dependencia química.
- ✓ Adopción de tecnologías de riego por aspersion en 36 huertas para mejorar la resiliencia climática.
- ✓ Comercialización Directa: Impulso a "circuitos cortos" (Mercados Veredales) bajo el principio de "sembrar para vender", disminuyendo intermediarios.
- ✓ Certificación de Competencias: 458 productores y líderes comunitarios formados en Alianza estratégica con el SENA en Producción Agroecológica, Emprendimiento Rural, Asociatividad y Modelos de negocio, Manipulación de Alimentos y Transformación; y Sistemas de Riego por Aspersion.



COM PROMISO Territorio

Valle del Cauca y Norte del Cauca

Programa que articula a diversos actores: fundaciones, empresas, organizaciones comunitarias y entidades gubernamentales, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las comunidades en la región.

Se trabaja en cuatro ejes de acción: social, cultural y deportivo; económico; institucional; y ambiental para fortalecer el tejido social, promover el desarrollo económico y garantizar



sostenibilidad ambiental
en los municipios priorizados



impactando a más de
5.910
personas.





4

**Generación
de Valor para
nuestros
afiliados**



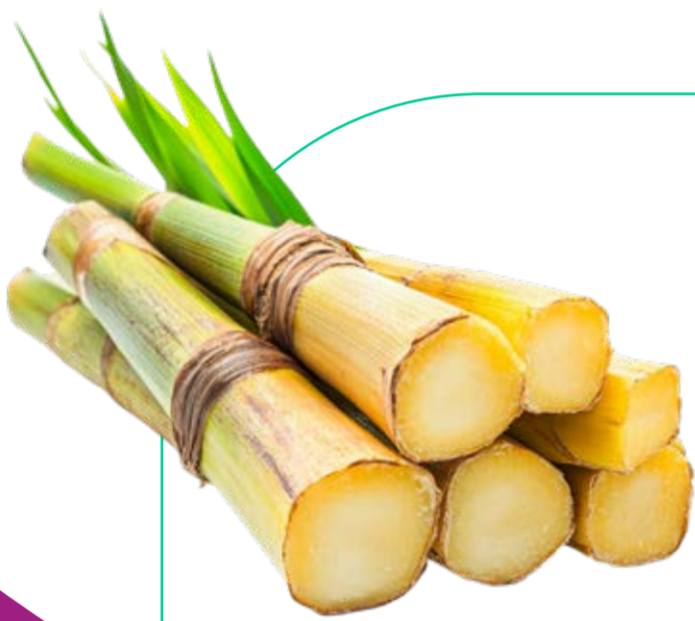
MENÚ



Generación de valor para nuestros afiliados

En PROCAÑA reafirmamos nuestro compromiso de generar valor para nuestros afiliados mediante servicios de apoyo, acompañamiento y capacitación, orientados a fortalecer su gestión en un entorno agrícola cada vez más desafiante, influenciado por variables externas como cambios regulatorios, condiciones climáticas y dinámicas del mercado.

Durante 2025, continuamos fortaleciendo la cercanía con el cañicultor, promoviendo espacios de interacción que permiten identificar necesidades clave y brindar soluciones que impacten positivamente sus costos de operación, faciliten el cumplimiento normativo, optimicen sus procesos administrativos y contribuyan a la sostenibilidad y rentabilidad de sus unidades productivas.



Nuestros servicios y beneficios siguen siendo un pilar fundamental para el desarrollo del sector

Ofreciendo a los afiliados acceso a eventos especializados con tarifas preferenciales, espacios de diálogo y actualización permanente, orientación técnica en temas agrícolas, asistencia integral, acompañamiento en la revisión de liquidaciones y acceso a información estratégica y estadísticas del sector.



Comprometidos con el conocimiento:

La capacitación y la transferencia de conocimiento continúan siendo ejes estratégicos de nuestra gestión. A través de estos procesos, impulsamos el fortalecimiento de capacidades en los productores y sus equipos de trabajo, promoviendo la adopción de mejores prácticas, la innovación y la adaptación a los retos del entorno.

Este compromiso contribuye no solo al desarrollo productivo, sino también a la sostenibilidad del sector, fomentando el uso responsable de los recursos, la resiliencia frente a los cambios y la construcción de un futuro más competitivo para la agroindustria de la caña.

DETALLE	2023		2024		2025	
	CANTIDAD	ASISTENCIA	CANTIDAD	ASISTENCIA	CANTIDAD	ASISTENCIA
Evento Internacional	1	220	0	0	0	0
Seminario con costo	3	551	4	717	5	707
Evento sin costo	3	209	7	629	7	652
Asamblea	1	553	1	439	2	648
TOTAL	8	1.533	12	1.785	14	2.007

Fidelización y agregación de valor:

Durante el 2025 se llevaron a cabo una mayor cantidad de eventos, pasando de 12 en 2024 a 14 en 2025, vale destacar que sigue siendo mayor los eventos gratuitos que aquellos que tienen cobro, al tiempo que fue mayor número de participantes.

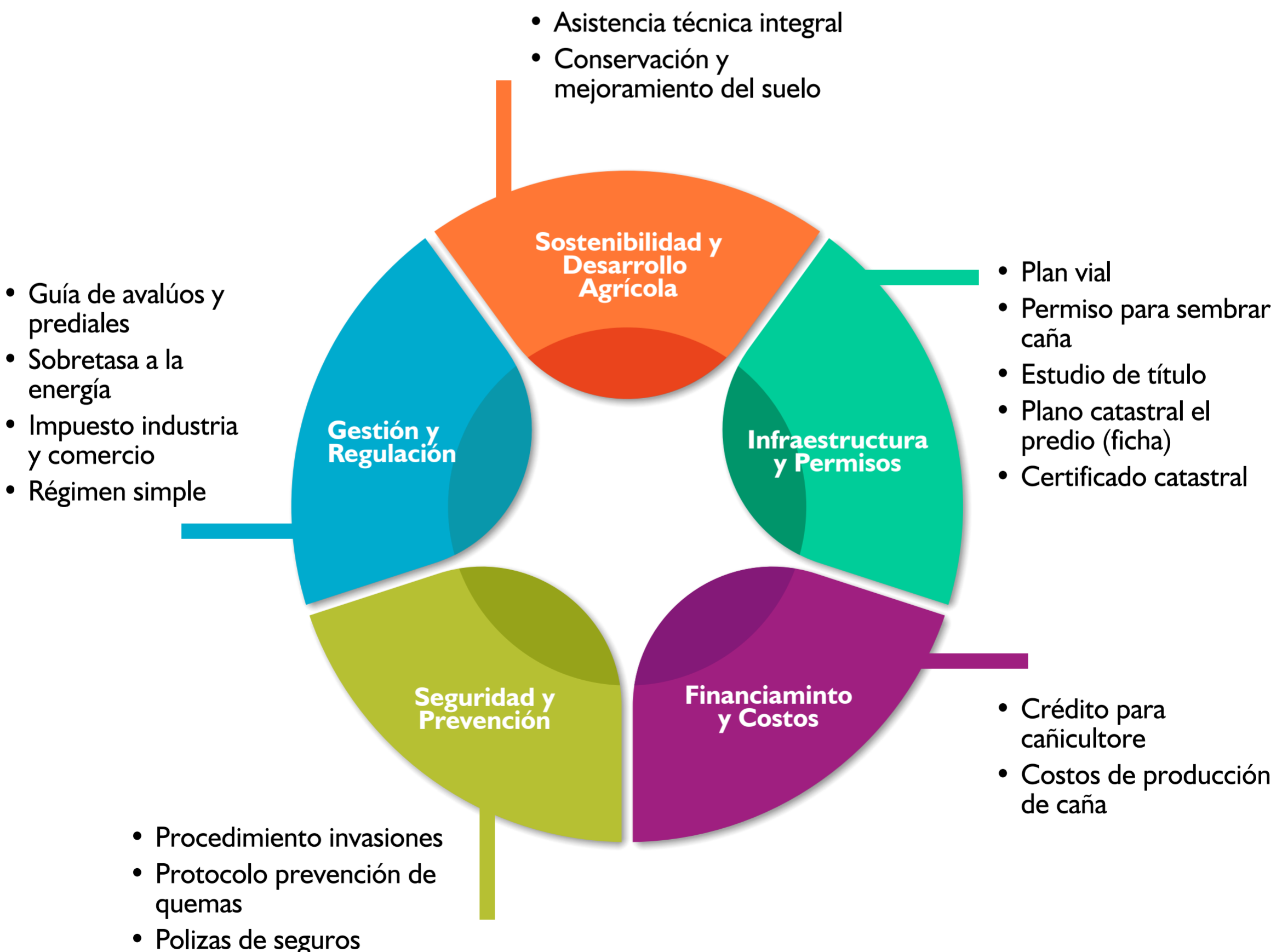
Afectaciones ley de insolvencia Ingenio la cabaña:

PROCAÑA ha adelantado diversas acciones para apoyar a los cultivadores de caña afectados por el no pago de sus liquidaciones incluso antes de la ley de insolvencia del Ingenio La Cabaña.

En nuestra asamblea extraordinaria de septiembre de 2025 se presentó un informe de las gestiones realizadas en el marco de la Ley 1116: reuniones con directivos del ingenio, consolidación de listados de productores con acreencias pendientes y consultas jurídicas especializadas con abogados expertos. En la junta directiva de enero se contó con abogados expertos en insolvencia para evaluar escenarios jurídicos y financieros, y el 26 de enero se envió comunicación formal al promotor designado por la Superintendencia- Dr. Rodrigo Tamayo Cifuentes- planteando inquietudes sobre el tratamiento de las acreencias. Informamos oportunamente a los afiliados sobre la convocatoria a audiencia pública del 10 de febrero de 2026 y la importancia de participar de forma virtual y/o presencial, audiencia a la cual participamos activamente.



A la fecha de este informe desconocemos los detalles de la continuidad de la ley de insolvencia frente a la coyuntura que vive el sector, todos esperamos que el ingenio logre superar esta etapa y pueda seguir operando y generando bienestar para los cultivadores de caña micro pequeños, medianos y grandes, y generando empleo.



Asistencia técnica integral



Mantenemos el apoyo a nuestros afiliados a través del análisis del impacto de la productividad determinante en los ingresos del productor, los cambios en materia ambiental, tributaria, la pertinencia de implementar nuevas tecnologías en el cultivo de la caña, procesos administrativos, los beneficios de las prácticas sostenibles, las modalidades de pago de impuesto de renta, industria y comercio, revisión y análisis de los aumentos en prediales, avalúos catastrales y el relacionamiento con las empresas de bienes y servicios.

El testimonio de nuestros afiliados demuestra que las herramientas que entregamos para análisis financiero, técnico, ambiental, social y jurídico les han permitido mejorar su gestión.

Asistencia Técnica Integral Afiliados 2025

AÑO 2025

31
N° CONTRATOS

76
N° LIQUIDACIONES

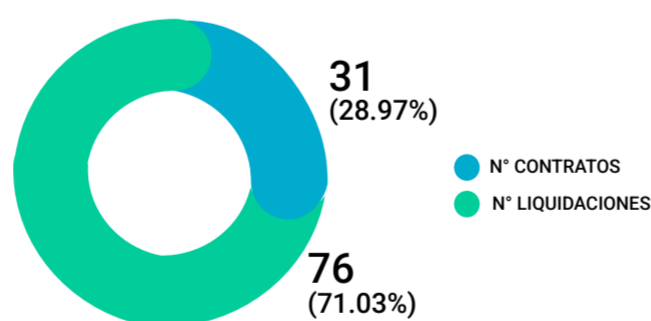
Asesor

- Marha Betancourt
- Rocio Molina

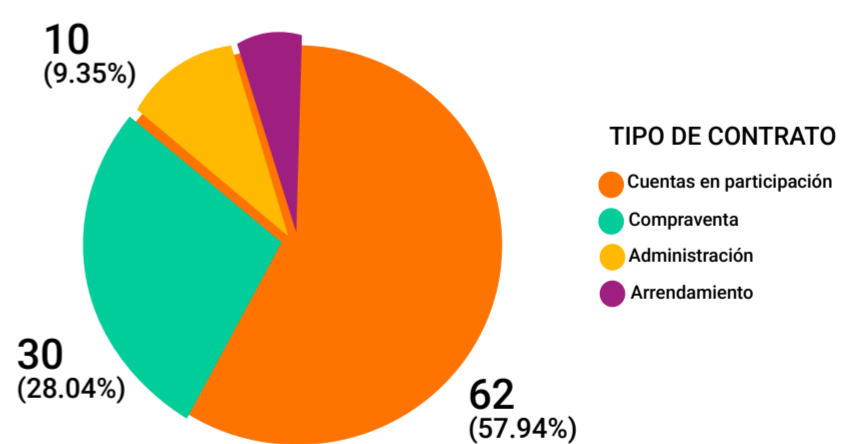
107

TOTAL ASISTENCIAS

N° CONTRATOS Y N° LIQUIDACIONES



TOTAL ASISTENCIAS POR TIPO DE CONTRATO



Durante los primeros meses del 2026 se incrementaron significativamente las consultas de afiliados especialmente relacionadas con incremento de avalúos catastrales, prediales, ajustes de exportación y precios internacionales del azúcar y costos de producción los cuales atendimos de forma eficiente:

Servicios en Alianza

Nuestra oferta de servicios se complementa con aliados que aportan al cumplimiento de procesos y requerimientos tales como:

Convenios con entidades financieras:

Los bancos mantienen la oferta de préstamos para sostenimiento de soca, renovaciones e inversiones con tasas de interés inferiores a las de Finagro. Debido a la estabilidad de nuestro sector y a la gestión permanente de PROCAÑA, los fondos provienen de la cartera sustitutiva, lo que permite mejores condiciones para nuestros afiliados. Además, los bancos asumen el costo de la planificación FINAGRO como valor agregado.

AÑO	2023	2024	2025
Valor desembolso (Mile de millones)	38.723	69.611	41.668
Afiliados beneficiados	26	36	27
# Créditos	43	50	29
Ahorro en millones de \$	325	340	447
% de ahorro	0.8%	0.5%	1.1%

Convenios con aseguradoras para vehículos, maquinaria, pymes y cultivos

Los bancos mantienen la oferta de préstamos para sostenimiento de soca, renovaciones e inversiones con tasas de interés inferiores a las de Finagro. Debido a la estabilidad de nuestro sector y a la gestión permanente de PROCAÑA, los fondos provienen de la cartera sustitutiva, lo que permite mejores condiciones para nuestros afiliados. Además, los bancos asumen el costo de la planificación FINAGRO como valor agregado.

Factor diferenciador en seguro de maquinarias agrícola:

Amparas tractores y maquinas sin placa,
 Tiene cobertura 24 horas (no excluye la noche) y
 Maquinaria y equipo para todo el territorio nacional excepto departamento del Choco
 Nota: *Se EXCLUYE la maquinaria y/o equipo de minería ubicada en los departamentos de Antioquia, Caquetá, Choco, Casanare, Putumayo, Vichada, Guainía, Vaupés, Guaviare y Amazonas.

MAQUINARIA	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026	VEHICULOS POLIZA COLECTIVA	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Valor Asegurado (Millones)	49.575	53.528	55.661	68.775	Valor Asegurado (Millones)	4.284	9.329	9.211	10.445
Valor Prima (Millones)	265	336	432	506	Valor Prima (Millones)	121	232	284	289
# de Beneficiados	52	73	60	58	# de Pólizas	59	103	94	105
Cantidad de equipo asegurados	405	558	605	606					

Fondo de Empleados



Los Fondos de Empleados son un modelo solidario que brinda apoyo a la gestión humana de los trabajadores y ofrecen a las empresas patronales (empleadores) un valor agregado al permitirles contar con una organización sólida que promueve la seguridad financiera de sus colaboradores.

Beneficios para los empleados de nuestros afiliados



Mantener una cultura sana y responsable de endeudamiento



Promover la cultura del Ahorro con visión a cumplir sueños



Capacitar a los empleados



Participar de actividades de Bienestar (jornadas de salud)



Reducir el endeudamiento con los gota - gota



Participar de jornadas de salud



Oportunidades de crédito con tasas competitivas.



Fortalecer el emprendimiento de los Empleados



Generar conciencia de tener póliza de vida y exequial para que la familia está protegida (convenio con pólizas globales)



Brindar apoyo para tener al día documentos de movilidad de vehículos (SOAT y Tecnomecanica).

Asesoría jurídica especializada



Asuntos laborales y jurídicos:

Hugo Caicedo De la Espriella Abogados.



Temas tributarios y fiscales:

Restrepo y Londoño asociados-
Tulio Restrepo.



Tierras, avalúos y Estudio de Títulos:

Lorena Garnica –
Veria Asesores

Comunicación *estratégica*

Durante el 2025 la gestión de comunicación estratégica presenta resultados en materia reputacional, logrando incrementar la presencia de Procaña en los principales medios de comunicación a nivel regional y nacional pasando de 103 publicaciones en 2024 a

130 publicaciones en medios en 2025

valoradas en más de **\$600.000.000.**

Vale la pena llamar la atención que Procaña no hace pauta en medios, solo la convocatoria a la asamblea por \$5.800.000.

Se ha utilizado desde el 2025 la IA como herramienta de monitoreo y gestión reputacional especialmente Chat GPT y Gemini.

Ha sido clave el relacionamiento constante, directo y proactivo con periodistas, asumiendo la Vocería clara en defensa de los agricultores, la seguridad jurídica de la tierra y salida en medios en momentos de verdad

Se ha logrado reconocimiento público en escenarios de alto nivel como el Congreso de la SAC 2025 posicionando a PROCAÑA como referente gremial y vocero legítimo de los productores de caña.



FREE PRESS 2025

IMPACTO
TÉMATICO

III ASAMBLEA ANUAL
ORDINARIA DE AFILIADOS

CONGRESO SAC



MENÚ





En el escenario digital, se destaca el crecimiento constante de seguidores en nuestras redes sociales alcanzando un total de 38.453 para un crecimiento de 6.231 lo que supera en un 19.3% el resultado de en 2024.



En el escenario digital, se destaca el crecimiento constante de seguidores en nuestras redes sociales alcanzando un:

Total de 38.453

6.231
lo que supera en un **19.3%**

el resultado de **32.222 seguidores** en 2024.



Crecimiento en Redes

RED SOCIAL	2024	2025	CRECIMIENTO	%CRECIMIENTO
Facebook	10512	13442	2930	46.9%
Instagram	10033	11925	1892	30.6%
LinkedIn	5191	6485	1294	20.7%
X	5579	5623	44	1.1%
Youtube	907	978	71	0.7%

UNIVERSO DE USUARIO: 38.453
CRECIMIENTO DE USUARIOS 2025: 6.231

Comunicación *Gremial*

Durante el 2025 se mantuvo una comunicación constante y precisa con nuestros afiliados a través de canales como Mailing, Revista Procaña, difusión por grupos de whatsapp, SMS, Página Web, compartiendo productos como Indicadores económicos, monitoreo de noticias, boletín digital en que estamos, Nota económica, Gestiones Procaña, eventos, etc.

Revista Procaña: Publicamos 4 edición en 2025 que entregamos a afiliados y grupos de interés en medio físico y/o virtual a través de la plataforma ISSUU para incrementar el acceso virtual al contenido.

El Reto para el 2026 es posicionar a Procaña como el líder de la conversación del Agro en Colombia, destacando su rol primordial en defensa de los agricultores, el apoyo a comunidades a través de programas sociales como Huertas Familiares y como líder en prácticas de campo innovadoras y sostenibles.



Fortalecimiento de capacidades

En PROCANA reconocemos que el desarrollo del talento humano y el fortalecimiento tecnológico son pilares fundamentales para la excelencia en el servicio y el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos.

Durante 2025, estas iniciativas cobraron especial relevancia en el marco de la preparación institucional para el proceso de cambio en la Dirección Ejecutiva, luego de 23 años de liderazgo, asegurando una transición ordenada, sostenible y alineada con los retos futuros del gremio.



Gobierno Corporativo

En línea con el fortalecimiento institucional, se desarrolló un programa de formación con el ICESI dirigido a la Junta Directiva, orientado a consolidar su rol estratégico dentro de la organización.

Este espacio permitió reforzar competencias relacionadas con los deberes fiduciarios, la toma de decisiones independientes y la generación de valor sostenible, en un contexto alta inestabilidad y de transición en la Dirección Ejecutiva.

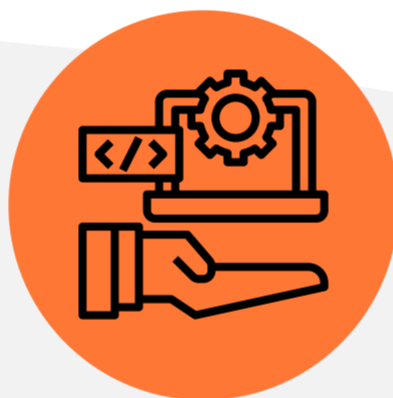
Asimismo, se profundizó en aspectos clave como la interacción entre junta, administración y grupos de interés, la ética y la transparencia, y la adopción de mejores prácticas de gobierno corporativo, contribuyendo a elevar la calidad de las deliberaciones y a fortalecer la gobernanza de PROCANA.

Gestión del cambio y trabajo en equipo

Con el propósito de facilitar la adaptación organizacional frente al proceso de transición, se desarrolló un espacio de fortalecimiento, también con el ICESI dirigido al equipo administrativo, enfocado en potenciar las capacidades de trabajo en equipo, comunicación y gestión del cambio.

A través de metodologías participativas, se promovió el reconocimiento de fortalezas individuales y colectivas, la claridad en los roles y la mejora en la coordinación interna.

Este proceso permitió fortalecer la cohesión del equipo, facilitar la gestión de los cambios organizacionales y consolidar una cultura de trabajo más colaborativa y orientada a resultados.



Plan de optimización de tecnologías de la información

Como parte de la preparación institucional, se avanzó en la estructuración e implementación de un plan de optimización de tecnologías de la información, orientado a mejorar la eficiencia operativa y fortalecer la gestión organizacional.

Este plan incluyó procesos de capacitación interna con Power Bi, inteligencia artificial y la adopción de un sistema CRM, que permite mejorar la gestión de la relación con los afiliados, optimizar el seguimiento a los servicios prestados y consolidar información clave para una atención más oportuna y personalizada.

De esta manera, se fortalece la toma de decisiones basada en datos y se contribuye a una operación más ágil y alineada con las necesidades del gremio.

5

Espacios de Deliberación y construcción de Consensos



MENÚ



Espacios de deliberación y construcción de consensos

Durante 2025, PROCANA fortaleció su participación en espacios de deliberación y toma de decisiones, consolidando su rol como vocero técnico del sector. A través de la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva, se realizaron aportes con rigor técnico y jurídico orientados a la defensa de los intereses de los productores de caña en todos los tamaños de operación, en un contexto marcado por cambios normativos, económicos y climáticos. En el ámbito interno, y en cumplimiento de los estatutos y la normatividad vigente, se

abordaron temas estratégicos para el sector, priorizando el análisis y la generación de lineamientos frente a asuntos como seguridad jurídica y física, régimen tributario, avances en la jurisdicción agraria, metodologías de avalúos, comportamiento de indicadores sectoriales, costos de producción y efectos de la variabilidad climática. Estos espacios permitieron consolidar posiciones gremiales informadas y orientar la toma de decisiones con base en evidencia técnica.

Gobierno Corporativo



JUNTA DIRECTIVA

- 18 Miembros
- 4 Presidentes honorarios
- 11 reuniones ordinarias
- Capacitación sobre Gobierno corporativo
- + de 65 horas dedicadas
- extraordinarias



COMITÉ TÉCNICO

- 8 Miembros
- 2 Presidentes honorarios
- 8 reuniones ordinarias
- + de 35 horas dedicadas



COMITÉ POLÍTICAS

- 8 Miembros
- 2 Presidentes honorarios
- 8 reuniones ordinarias
- + de 35 horas dedicadas



COMITÉ FORTALECIMIENTO GREMIAL

- 5 Miembros
- 2 Presidentes honorarios
- 11 reuniones ordinarias
- + de 45 horas dedicadas

En el ámbito externo, PROCANA participó activamente en juntas y consejos directivos de diferentes entidades, aportando análisis, información y propuestas que contribuyen a la construcción de políticas y condiciones más favorables para el desarrollo del sector agropecuario y, en particular, de los cultivadores de caña. Esta participación ha permitido incidir de manera oportuna en discusiones clave y posicionar las prioridades del gremio en escenarios de alto nivel.



6

Asuntos Administrativos y Financieros



MENÚ



Clasificación y organización de la información documental



En Cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de Ley 1676 de agosto 20 de 2013

Expresamos que todas las acciones y actividades contractuales adelantadas se realizaron con el fin de asegurar el adecuado desarrollo de las funciones de **Procaña** conforme a las leyes y a los Estatutos Vigentes.

Se deja constancia que la actual administración en ningún momento obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Asociación durante el período.

Sobre el cumplimiento de propiedad intelectual, derechos de autor y normas de seguridad social y riesgos profesionales

Cumplimos con los derechos de autor y las licencias necesarias para el funcionamiento de Procaña, las licencias del software se encuentran al día con las normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor de acuerdo con artículo 1º de la Ley 603/2000.

Información a revelar de partes relacionadas. Personal clave de la administración:

Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Asociación. No se realizaron transacciones entre la Asociación y el personal clave de la administración. A continuación, se relaciona las compensaciones recibidas por el personal clave de la Administración:

DETALLE	31 DIC 2025	30 DIC 2023
Salarios y prestaciones sociales	681.161.344	626.755.438
Total	\$681.161.344	\$626.755.438

Tabla N° 12

Fuente: Procaña

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio:



Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o estimaciones de los presentes estados financieros.

Durante el año 2025, la asociación respondió oportunamente y de manera acertada todos los actos administrativos ordenados por la DIAN, el DANE, la Superintendencia de sociedades y los demás organismos de control del estado. La asociación no recibió amonestaciones, ni tuvo sanciones de orden administrativo, ni sentencias de carácter penal, civil o comercial, como tampoco sanciones de orden administrativo contra sus empleados por hechos sucedidos en el desarrollo de sus funciones.

Adicionalmente a la fecha de corte, tampoco se conoce de demandas de ningún tipo o que estén en trámite.

En cumplimiento del decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la asociación para la vigencia 2025 ha cumplido con sus obligaciones de auto liquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, que los datos incorporados en las declaraciones de auto liquidación son correctos y se han determinado adecuadamente las bases de cotización.

Certificamos también que los pagos sobre los afiliados al sistema de seguridad social, que la entidad hace como aportante se encuentran a paz y salvo al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos establecidos.

No existen irregularidades contables en relación con aportes laborales y aportes patronales.



Evolución previsible de la sociedad:

La Asociación seguirá ejerciendo la representación gremial de los cultivadores de caña, ofreciendo asistencia técnica integral a los cañicultores y llevando su vocería en escenarios nacionales e internacionales, públicos y privados.

Dentro de las actividades principales se encuentra la realización de eventos que contribuyan con el fortalecimiento de capacidades de los cañicultores y sus trabajadores, para mejorar la administración de sus fincas y fomentar la sostenibilidad de sus cultivos.

A la fecha, se está ejecutando el plan de direccionamiento estratégico, aprobado por la Asamblea de 2021 y que está previsto hasta el año 2026.

En marzo del 2026 se inició el proceso de empalme con la nueva directora ejecutiva del gremio, quien se encargará de liderar el desarrollo del nuevo direccionamiento estratégico para los próximos 5 años.

Procaña continuará desarrollando y ejecutando proyectos que promuevan la sostenibilidad social, ambiental y económica de sus afiliados.

Resumen Estados financieros 2025-2024:

Los Estados Financieros se han preparado de conformidad con la Ley 1314 de 2009, compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias, reglamentadas en el Título 2, el cual corresponden al marco normativo indicado para los preparadores de información que integran el Grupo 2.



BALANCE *General*

Al cierre del año 2025 se muestra un total de activos de:

\$2.128 Mill. frente a **\$1.822 Mill.**
del 2024

Activos



CONCEPTO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %
Activo Corriente	\$ 1.440.942.394	\$ 1.103.202.081	31%
Activo no corriente	\$ 687.391.520	\$ 719.720.137	-4%
TOTAL ACTIVO	\$ 2.128.333.914	\$ 1.822.922.218	17%
Pasivo	\$ 494.076.314	\$ 519.488.122	-5%
Patrimonio	\$1.634.257.600	\$ 1.303.434.096	25%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$2.128.333.914	\$ 1.822.922.218	17%

Tabla N° 13

Fuente: Procaña

El aumento del activo se debe principalmente al aumento del efectivo y equivalentes, producto de los rendimientos financieros, recaudo de cartera ordinaria y al incremento de la cartera por la facturación de las cuotas extraordinarias, con una variación del 31%.

Pasivos



Los pasivos a diciembre 31 de 2025 corresponden a

\$494 Mill.

mientras que al cierre del año 2024 estuvieron en

\$519 Mill.

con una variación del 5%

El pasivo incluye cuentas por pagar a proveedores, empleados e impuestos y la reserva de excedentes 2019-2024

Saldo de **\$213 Mill.**

con la cual se lleva a cabo las actividades de tres programas fundamentales: Social, Político jurídico y de fortalecimiento gremial, los cuales tiene como propósito fortalecer la gestión gremial de Procaña, defender la propiedad jurídica y fomentar las practicas sostenibles de nuestros afiliados.

Igualmente incluye las donaciones recibidas de los afiliados para terceros, para promover las ayudas humanitarias, programas de apoyo al Ejército Nacional y la Policía y el programa de Aldeas – Huertas Familiares.

Patrimonio



El Patrimonio de la Asociación al 31 de diciembre de 2025 es de

\$1.634Mill. frente a **\$1.303Mill.** del 2024

El aumento obedece excedentes que se obtuvieron de la cuota extra que serán destinados para apoyar a la fuerza pública

Estado de ganancias y pérdidas



Presentamos el PYG al cierre de diciembre 31 de 2025.

CUENTA	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %
Ingresos Ordinarios	\$ 2.031.371.600	\$ 1.816.017	12%
Gastos de Administración	\$ 1.913.865.156	\$ 1.696.218	13%
EXCEDENTES ORDINARIOS	\$ 117.506.444	\$ 119.800	-2%
Otros Ingresos	\$ 103.208.171	\$ 115.296.816	-10%
Gastos no Operacionales	\$ 40.267.838	\$ 41.891.775	-4%
OTROS EXCEDENTES	\$62.940.332	\$73.405.041	-14%
EXCEDENTES (PERDIDA) - ACTIVIDAD PROCAÑA	\$180.446.776	\$193.204.685	-7%
Ingresos Ordinarios - Cuota extra	\$ 294.140.000	-	0%
Otros ingresos	\$ 3.500.000	-	0%
Gastos de administración	\$ 58.427.086	-	0%
EXCEDENTE (PERDIDA) - CUOTA EXTRAORDINARIA Y FUERZA PÚBLICA	\$ 239.212.914	-	0%
EXCEDENTES (PERDIDAS) - CONSOLIDADOS NETO DEL EJERCICIO	\$ 419.659.690	\$ 193.204.685	117%

Tabla N° 14

Fuente: Procaña

Ingresos



Los ingresos totales generados en la vigencia 2025 sumaron

\$2.432 Mill.

A continuación, los ingresos discriminados por cada actividad:

ACTIVIDAD	VALOR 2025	% Parti	VALOR 2024	% Parti
Cuotas de Sostenimineto	1.288.762.500	52,99%	1.169.583.966	60,56%
Revistas	149.151.199	6,13%	130.862.097	6,78%
Seminarios y Eventos Especiales	284.415.854	11,69%	229.844.780	11,90%
Asamblea	240.452.051	9,89%	218.776.363	11,33%
Encuentro cañicultor	2.603.863	0,11%	-	0,00%
Comisión Póliza	65.986.133	2,71%	66.950.177	3,47%
No Operacionales: Rend. Fros y otros	103.208.171	4,24%	115.296.816	5,97%
SUBTOTAL INGRESOS OPERACIONALES PROCAÑA	2.134.579.771	87,76%	1.931.314.199	100,00%
Cuota extraordinaria	269.890.000	11,10%	-	0,00%
Cuota aporte fuerza pública	24.250.000	1,00%	-	0,00%
Donacion cuota extra no afiliado	3.500.000	0,14%	-	0,00%
SUBTOTAL INGRESOS CUOTA EXTRA Y FUERZA PÚBLICA	297.640.000	12,24%	-	0,00%
TOTAL	2.432.219.771	100,00%	1.931.314.199	100%

Tabla N° 15

Fuente: Procaña

Los ingresos de la operación de Procaña sumaron en 2025

\$2.134 Mill. y en 2024 fueron **\$1.931 Mill.**

Adicionalmente se obtuvieron ingresos por la facturación de la cuota extraordinaria y los aportes para la fuerza pública por

\$297.640.000.

En 2024 no hubo ingresos por cuotas extraordinarias

Gastos



Los gastos totales del año 2025 fueron de **\$2.012 Mill.** Y en el año 2024 de **\$1.738 Mill.** Lo que representa un aumento del **15,79%**

NOTA	CONCEPTO	VALOR 2025	VALOR 2024	VARIACIÓN
1.	DE PERSONAL	\$ 1.101.738.023	\$ 1.012.308.969	8,83%
	IMPUESTOS	\$ 54.269.383	\$ 33.106.992	63,92%
2.	SERVICIOS: honorarios, arrendamientos, seguros, mantenimiento, etc.	\$ 324.012.833	\$ 283.044.322	14,47%
3.	DIVERSOS: contribuciones y afiliaciones, gastos legales, gastos de viaje, depreciación, casinos y restaurante.	\$ 433.844.918	\$ 367.757.457	17,97%
4.	GASTOS NO OPERACIONALES: rendimientos y otros	\$ 40.267.838	\$ 41.891.775	-3,88%
5.	GASTOS OPERACIONALES: Cuota extra y aportes Fuerza Pública	\$ 58.427.086	\$	0,00%
	TOTAL	\$2.012.560.081	\$ 1.738.109.514	15,79%
	DIFERENCIA	\$ 274.450.567		

Tabla N° 16

Fuente: Procaña

FOTOCOPIA

Excedentes



Al 31 de diciembre de 2025, las actividades propias de Procaña registran excedentes de:

\$180 Mill.

frente a unos excedentes en 2024 de:

\$193 Mill.

Indicadores



- ▶ El indicador de endeudamiento para el 2025 representa el 0,3% del patrimonio.
- ▶ El índice de liquidez de 2025 muestra que Procaña puede hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, con los activos corrientes.
- ▶ El capital de trabajo para el 2025 muestra que Procaña tuvo los recursos necesarios para cubrir sus pasivos corrientes.

INDICADOR	AÑO 2025	AÑO 2024
Indice de Endeudamiento	0,30	0,40
Indice de Liquidez	2,92	2,12
Capital de Trabajo	946.866.080	583.713.959

Tabla N° 17

Fuente: Procaña



RESERVA DE DESTINACION ESPECIFICA

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 358 y 359 del Estatuto Tributario, aplicables a las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial, se presenta el resumen de la utilización de los recursos provenientes de la reserva de destinación específica. Esta información evidencia que dichos recursos han sido ejecutados conforme a su destinación previamente aprobada y orientados al desarrollo de actividades meritorias.

Así mismo, en concordancia con las directrices de la Junta Directiva y en observancia de las disposiciones legales vigentes, se reporta la aplicación de estos recursos en el cumplimiento del objeto social de la entidad, garantizando su adecuada destinación, así como la trazabilidad, control y transparencia en su uso, en línea con los requisitos exigidos para la permanencia en el Régimen Tributario Especial en Colombia.

Ejecución de la Reserva: El detalle de la ejecución de estos recursos se presenta a continuación, donde se relacionan las actividades desarrolladas y los valores asociados, conforme a la destinación aprobada.

Resumen ejecución Reserva durante 2025

Saldo inicial enero 1 2025	\$ 360.515.770
Excedentes 2024 aprobados en la asamblea mayo 14 2025	\$ 193.204.685
Saldo reserva mayo 2025	\$ 553.720.455

Ejecución:

GESTIÓN	ACTIVIDADES	VALOR
POLITICO JURIDICO	Avalúos catastrales Palmira, Compromiso cívico y Estudios y Proyectos de Ley: Seguridad Jurídica, Reforma Laboral y jurisdicción Agraria, demanda PND Ley 2294/23, Decreto 033 (negociación directa de predios), Decreto 0462 (catastro multipropósito étnico)	\$ 140.982.249
SOCIAL	Norte del Cauca: Mesa con el gobierno Nacional, comisión DDHH, ANT y otros	\$ 36.709.818
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Sembratón, evaluación tecnologica, congreso SAC y cuota extraordinaria CIEV	\$ 57.747.827
TOTAL EJECUCIÓN		\$ 235.439.894
SALDO POR EJECUTAR AL CIERRE DE DICIEMBRE DE 2025		\$ 318.280.561

Tabla N° 18

Fuente: Procaña

Resumen ejecución Reserva durante 2026

Saldo inicial enero 1 2026

\$ 318.280.561

A marzo de 2026:

GESTIÓN	ACTIVIDADES	VALOR
POLITICO JURIDICO	Avalúos catastrales Palmira, Compromiso cívico y Estudios y Proyectos de Ley: Seguridad Jurídica, Reforma Laboral y jurisdicción Agraria, demanda PND Ley 2294/23, Decreto 033 (negociación directa de predios), Decreto 0462 (catastro multipropósito étnico) Acuerdo 003 2025 (gestión integral del agua subterránea	\$ 23.061.766
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Sembratón, evaluación tecnologica, congreso SAC y cuota extraordinaria CIEV	\$ 56.951.018
TOTAL EJECUCIÓN		\$ 80.012.784
SALDO POR EJECUTAR AL CIERRE DE MARZO DE 2026		\$ 238.267.777

Tabla N° 19

Fuente: Procaña

Siguiendo con normativa, se presenta a la honorable Asamblea la propuesta de delegar a la Junta Directiva de Procaña el uso de los excedentes del 2025 en la ejecución de actividades que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la asociación.

Destinación de *excedentes procaña*

Se propone a la honorable Asamblea que delegue a la Junta Directiva:



Destinación de los excedentes propios de la operación del 2025 por

\$180.446.776



Ejecución de actividades que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Asociación



7

**Agradecimientos
y ejecutorias 23
años de Servicio**



MENÚ



Luego de 23 años de hacer parte de PROCANA ha llegado el momento de cerrar una etapa muy importante en un momento de la vida que me permite mirar hacia atrás con la satisfacción del deber cumplido y el agradecimiento a esta noble y querida Institución donde he podido crecer y me ha permitido entregar lo mejor de mí, aplicando mis conocimientos, aprendiendo y desarrollándome como profesional y como Ser humano.

Cuando inicié labores el 20 de marzo de 2003, jamás pensé que pasaría gran parte de mi vida laboral en PROCANA, gremio que conozco, respeto, admiro y que tuve el privilegio de liderar junto a mis jefes y afiliados

¡verdaderos maestros a quienes hoy puedo llamar amigos¡,

al equipo de trabajo siempre dispuesto a servir con dedicación, a los colegas gremiales de quienes aprendí el valor de la ayuda mutua más allá de los intereses individuales y a mi amada familia por ser siempre mi inspiración y soporte.

**MARTHA
CECILIA
BETANCOURT
MORALES**

**Directora
Ejecutiva.**



Dentro de esta historia hay muchos capítulos para destacar, sin lugar a dudas lo que me sigue causando admiración de Procaña es el auténtico sentido de cooperación y el valor de compartir el conocimiento. Como gremio de base, centramos nuestra estrategia en el eslabón agrícola donde los retos son grandes y deben ser resueltos a diario, por esta razón las soluciones a los problemas del día a día nacen y se perfeccionan con el conocimiento y el compromiso de los cañicultores.

Como parte del sector agroindustrial de la Caña hemos jugado un papel muy importante en la articulación de esfuerzos, creando sinergias para fortalecer la adopción de nuestras tecnologías y prácticas agrícolas que ubican a nuestros agricultores como los más productivos en toneladas de caña por hectárea en el mundo. Hemos hecho alianzas con diversos actores para trabajar en la gestión de políticas públicas, programas sociales y ambientales, innovación y tecnología que nos ponen a la vanguardia en agricultura sostenible.

La historia de PROCAÑA sigue, y para ello iniciamos un proceso de empalme con Marcela Urueña, quien fue seleccionada por la junta directiva luego de un proceso de análisis y el acompañamiento de un head hunter.



Marcela Urueña Gómez, es Economista de la Universidad de los Andes con estudios en UCLA, cuya trayectoria se ha caracterizado por el manejo de agendas técnicas de alta complejidad.

Marcela aporta una trayectoria ligada al fortalecimiento del agro colombiano, destacándose su paso por la **Federación Nacional de Cafeteros y su desempeño como Viceministra de Asuntos Agropecuarios**. Asimismo, su experiencia como Jefe de Operaciones en la Organización Internacional del Café (OIC) en Londres, aportan al gremio una visión estratégica orientada a resultados y al fortalecimiento de la competitividad sectorial. Su rol estará enfocado en poner este bagaje técnico a disposición de los cañicultores, asegurando que cada decisión

gremial esté respaldada por la evidencia y el conocimiento sectorial. Garantía de Continuidad.

El proceso de empalme asegura una transición organizada que protege los activos estratégicos de información y los programas sociales y ambientales que han hecho de Procaña un gremio ejemplar. La nueva Dirección Ejecutiva asume el reto de proyectar estos valores hacia el futuro, manteniendo siempre al productor como el centro de toda acción institucional

Ejecutorias en 23 años de servicio 2003- 2026

Es difícil intentar resumir en un informe técnico más de dos décadas de gestiones, logros y batallas gremiales; porque detrás de cada cifra y cada proyecto, hay **historias de esfuerzo donde puse mis habilidades y también mi corazón**. Hoy entrego resultados y también una parte de mi vida.

Me voy con la satisfacción de saber que llevo a Procaña en mi esencia. A todos y cada uno de los afiliados, gratitud por su confianza incondicional, su respaldo en los momentos de reto y, sobre todo, por ese apoyo al trabajo y la representación en escenarios estratégicos. Con orgullo puedo decir que Procaña ha estado representado en múltiples eventos nacionales e internacionales, llevando la voz de todo el gremio a las juntas directivas de la WABCG desde el 2016, SAC 2003-2026 y como Vicepresidente SAC 2025-2026, así como en el comité directivo del Fondo Social y de la Fundación Corazón de Caña

Se quedan Ustedes en mis mejores recuerdos y yo me llevo la satisfacción de haber servido a esta gran familia



A continuación, algunas de las ejecutorias más destacadas:

2003

Consolidación (situación) Financiera

De acuerdo con informes de la revisoría fiscal en 2002 Asociación debía ajustar la estrategia tendiente a resarcir las pérdidas acumuladas que garanticen la operación de Procaña.

En ese sentido se dio inicio a diversificación del portafolio de ingresos aprovechando las sinergias de la colectividad:

gestión de pólizas de seguros, programa de fortalecimiento de ingresos por patrocinios, publicaciones e inscripciones a eventos generaron ingresos adicionales a las cuotas de afiliación.

PROCAÑA lideró un proceso técnico para conocer los detalles del nuevo negocio del etanol y, a partir de ello, generar alternativas que permitieran a cada productor, con base en el entendimiento de sus impactos, tomar decisiones informadas sobre su participación.

En este marco, se promovieron espacios de formación y socialización, incluyendo

más de 20 reuniones con productores de caña

para explicar el alcance del negocio y sus implicaciones, así como un seminario especializado con apoyo de entidades nacionales e internacionales, y la conformación de un equipo interdisciplinario que desarrolló análisis técnicos, económicos y sectoriales, acumulando: con el propósito de avanzar en propuestas orientadas a un esquema equitativo tipo **gana-gana** para todos los actores de la cadena, proceso que, aunque no alcanzó un consenso definitivo, fortaleció las capacidades gremiales y sentó bases para soluciones sostenibles en el sector.

más de 400 horas de trabajo

2003

Nuevo Negocio del Etanol

2004

Capacitación y transferencia de conocimiento



En PROCANA reafirmamos con convicción nuestro compromiso de generar valor para los afiliados,

reconociendo que el conocimiento es una meta transformadora y la base fundamental para fortalecer la sostenibilidad del gremio.

por ello impulsamos la capacitación en temas técnicos agrícolas, administrativos y legales

mediante diversos formatos que fortalecen las competencias y capacidades de los productores de caña y sus trabajadores, promoviendo una gestión basada en la excelencia técnica y el liderazgo sostenible, y contribuyendo de manera directa a la mejora de la productividad de sus unidades productivas, mientras mantenemos una cercanía activa con el cañicultor para ofrecer soluciones que optimicen costos, faciliten el cumplimiento normativo y potencien la rentabilidad del sector.

PROCAÑA adoptó una decisión estratégica orientada a fortalecer **la inclusión y el valor social del gremio**, permitiendo la afiliación de productores de caña con áreas menores a 10 hectáreas, con el propósito de ampliar la representatividad y facilitar su integración al sector.

Esta medida ha permitido que los pequeños productores accedan a los **servicios gremiales, a la representación institucional y al conocimiento técnico**, participando sin costo en eventos, capacitaciones y espacios de formación, lo que contribuye al fortalecimiento de sus capacidades, a la mejora de sus unidades productivas y a una mayor equidad en el desarrollo de la agroindustria.

2005

Afiliados cuota preferencial

A partir del 2013 los menores de 10 ha se pueden afiliar sin cuota.

2005

Crédito asociativo



PROCAÑA lideró la implementación del esquema de crédito asociativo en el marco de la Ley 811 de 2003

asumiendo el rol de integrador para facilitar el acceso a financiamiento de los productores de caña en articulación con FINAGRO y el Banco Agrario; este modelo permitió estructurar proyectos colectivos, especialmente para la compra de insumos por volumen, generando economías de escala, mejores condiciones de negociación y acceso a tasas preferenciales, fortaleciendo la inclusión financiera, la productividad y la sostenibilidad de los productores.

El programa se mantuvo por

400

generó reducción de costos de insumos hasta del

14%

y se dio por concluido cuando el gobierno nacional detectó manejos indebidos en la región de los llanos.

Desarrollamos herramientas que permiten al afiliado analizar el impacto económico, ambiental, social y productivo de los acuerdos bilaterales celebrados con el comprador, hacer seguimiento a las prácticas agrícolas y comparar los resultados con otros cultivos como maíz, frutas, ganadería dejando instaladas estas capacidades en los propietarios y sus equipos familiares y de trabajo. Este ha sido uno de los servicios mas valorados y usados por los cultivadores de caña y se consolidó como un factor diferenciador por el nivel de información y transferencia de conocimiento.

El estudio de costos lo hemos fortalecido con diversas herramientas que hemos puesto a disposición de nuestros afiliados y que incluye análisis de rentabilidad, productividad, retorno de la inversión

que permite a través de plantillas de Excel tener una visión general de los costos que complementa la información contable y financiera.

2006

Asistencia técnica Integral

2007

Sistema de pago por Calidad



El documento expone un análisis técnico de la agroindustria de la caña de azúcar en Colombia, en el que PROCAÑA ejerce un liderazgo activo en la generación de conocimiento sobre el emergente negocio del etanol como proyecto estratégico de combustibles limpios para el país; en este proceso, y con el fin de enriquecer el diálogo técnico,

el gremio exploró experiencias internacionales, especialmente en Brasil

para identificar alternativas de compensación basadas en la calidad de la caña; a partir de ello, se desarrollan evaluaciones sobre su impacto en la estructura productiva y se formulan propuestas orientadas a la implementación de un sistema de pago que incorpore la calidad y la participación en los ingresos de todos sus derivados, con el propósito de garantizar condiciones equitativas entre productores e ingenios,

mejorar la eficiencia de la cadena y contribuir a la sostenibilidad y competitividad de la agroindustria.



La obtención de la certificación de calidad por parte de Procaña representó un avance clave en el fortalecimiento de sus procesos internos, garantizando la calidad en los procesos, la trazabilidad y la mejora continua. al tiempo que fortaleció la transparencia, la confianza y la

Este logro permitió la estandarización, optimización y mayor eficiencia en su gestión organizacional

credibilidad del gremio ante sus afiliados y actores del sector, **contribuyendo a su posicionamiento y competitividad.**

2010 Certificación Calidad ICONTEC:

2016

Guía de Caña Sostenible

Procaña lideró la creación del Programa



una herramienta digital en la nube de uso gratuito que permite a los productores medir su desempeño en los tres ejes de la sostenibilidad mediante 213 indicadores, apoyando así a los agricultores en su camino hacia una producción más responsable, eficiente y alineada con las mejores prácticas económicas, ambientales y sociales del sector. Esta articulación entre ciencia, gestión gremial y acción del productor ha permitido adoptar prácticas más sostenibles pasando de **1.300 en 2016 a 56.000 mil hectáreas 2025**.

Esta iniciativa recibió un reconocimiento en 2023 en los premios Bonsucro Inspire

como una de las mejores iniciativas de sostenibilidad ambiental a nivel mundial, destacando su impacto en la adopción de prácticas sostenibles, el acompañamiento técnico a productores y su contribución a mejorar el desempeño ambiental, social y económico del sector, consolidándose como un modelo colaborativo y replicable de producción responsable.



NUEVAS GENERACIONES

Este programa nació en el ejercicio de planeación estratégica con el fin de crear espacios de conocimiento, integración e ideas,

que les permita a los jóvenes vincularse al negocio familiar con una perspectiva integral

y crear en ellos conciencia de trabajar en lo colectivo a través de la labor que hacen los gremios.

Las nuevas generaciones tienen el reto de hacerse responsables del patrimonio y del conocimiento de su ascendencia e integrar la innovación y la tecnología con el propósito de hacer sostenible el negocio en medio de las cambiantes necesidades y exigencias de los mercados.

Ellos tienen la capacidad y nuestro deber es apoyarlos para asumir los grandes retos que genera la Cañicultura como uno de los sectores de mayor potencial de producción de energía limpia y biocombustibles contribuyendo con la estabilidad social, ambiental y económica del país.

2016

Nuevas Generaciones

2019

Nueva Sede Gremial

El 30 de junio de 1989 se firma la escritura #2041 por un valor de

\$19 mill de pesos

para la compra de la oficina de la Flora que fue nuestra casa hasta el 2013. A partir de allí se iniciaron procesos para entregar a nuestros afiliados una sede con los más altos estándares de seguridad, servicios, espacios y comodidad. Fue así como en el 2019 trasladamos nuestras actividades en la calle 64 Norte # 5BN- 146 oficina 315 de la torre A de Centro empresa **con una inversión total de \$836 millones de pesos con recursos propios**, sin créditos, solo tomando como base la venta de la oficina de la Flora por:

\$836 millones.



Con el fin de construir una estrategia de desarrollo incluyente frente a la situación social, económica y ambiental del Valle y el Cauca, se inició un trabajo articulado entre gremios como Procaña, junto con instituciones académicas y fundaciones, que permitió realizar un análisis integral de la región.

En este proceso, Procaña ha tenido un papel protagónico al impulsar la creación de un mecanismo concreto de acción:

el Fondo Social del Sector Agroindustrial de la Caña,

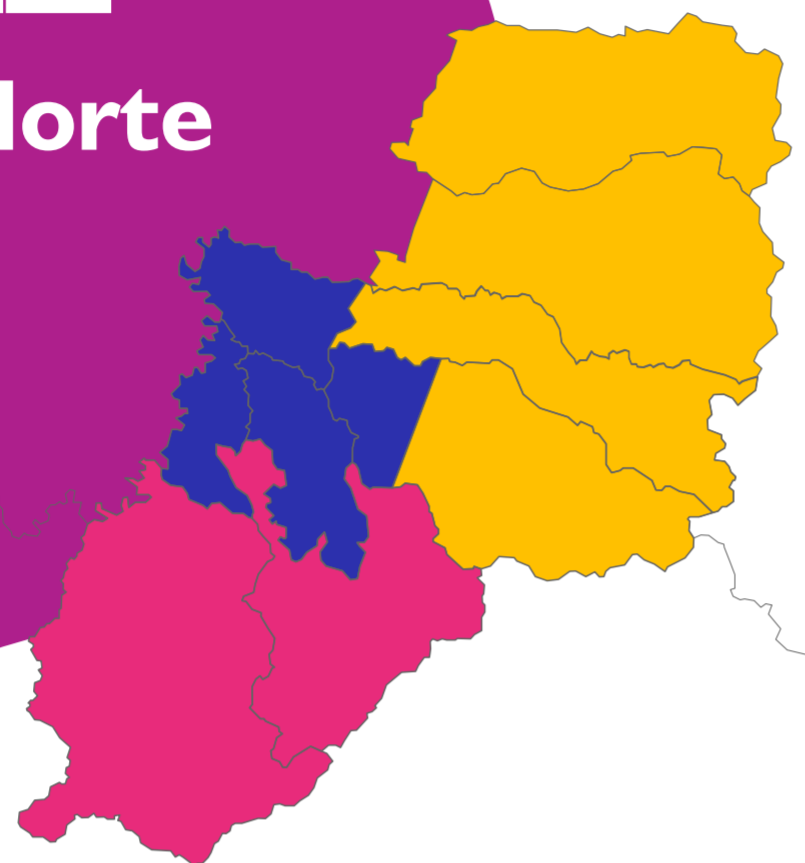
que ha permitido recaudar recursos voluntarios de productores de caña e ingenios para invertirlos en iniciativas técnicas, sociales y ambientales orientadas al mejoramiento del entorno social y ambiental en los territorios del área de influencia.

2019

Fondo Social

2022

Mesa Norte Cauca



PROCAÑA fue convocada a participar en la Mesa de Diálogo Norte del Cauca creada por

donde además participan funcionarios del gobierno nacional, departamental y municipal, representantes de las comunidades indígenas, afro, campesinas, agricultores, trabajadores y gremios de la producción.

La Mesa funciona bajo los lineamientos de la Resolución 1691 de 2022 cuyo objetivo es “crear un espacio de diálogo, conciliación, concertación y/o mediación entre las comunidades negras, afro, indígenas, campesinas, sector productivo y los gobiernos nacional, departamental y municipal”.

Algunos logros registrados



Disminución de la conflictividad y la violencia



Firma del pacto por la vida el territorio y la convivencia,



Avances en proyectos productivos
Desarrollo económico y fortalecimiento del diálogo interétnico e intergremial.

Procaña sigue reclamando en la mesa, a la ANT el restablecimiento de la propiedad y uso a los propietarios legítimos que han visto violado su derecho constitucional a la propiedad privada en tanto que sustentan los títulos originales que demuestra su tenencia legítima.

2024

Defensa
Jurídica

Como mecanismo para gestionar las múltiples iniciativas gubernamentales que han puesto el riesgo el marco jurídico para el sector agropecuario, especialmente lo relacionado con la propiedad privada y la seguridad física,

se tomó la decisión de tener un asesor experto en tema de tierras que nos ha permitido dar respuesta a nuestros afiliados

en temas como: estudio de títulos, guía para avalúos y prediales, acción frente a actualización catastral de Palmira, demanda de la resolución 2057/25 por incremento de avalúos, jurisdicción agraria, reforma laboral, Ateas, Appas, entre otras.

Fortalecimiento capacidades institucionales

El equipo humano de colaboradores de Procaña ha sido participe del crecimiento de esta gran familia gracias a su compromiso y dedicación. Hemos implementado herramientas tecnológicas para hacer mas eficiente nuestra gestión, y este año 2026 hemos adoptado un nuevo CRM que permitirá centralizar, gestionar y automatizar las interacciones con nuestros afiliados en una sola plataforma con el objetivo de mejorar el servicio, fortalecer la fidelización al organizar datos y optimizar procesos.

**MARTHA CECILIA
BETANCOURT MORALES**

Directora Ejecutiva.

The logo for Procaña features a stylized green letter 'P' on the left, which is partially filled with a leaf-like pattern. To the right of the 'P', the word 'rocaña' is written in a lowercase, green, sans-serif font, with a registered trademark symbol (®) at the end.

Procaña®



Calle 64N # 5BN – 146 Centro Empresa
Oficina 315 Torre A – Cali – Colombia
Tel. (+57)(2) 6640615 / 664 4029 / 664 4111



MENÚ

